

# OFICIAL

LA

# Provincia de Cordoba.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son ebligatorias para cada capital de provincia desde que se publica oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demas pueblos de la misma provincia.

and the first of the second second

Ley de 3 de Noviembre de 1857.)

Las leyes, ordenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales se han de remitir at Gefe político respectivo por cuyo conducto se pasarán à los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1859.)

### GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Circular num. 1208.

Verificada por este Gobierno Superior Politico y su Comision de bellas artes y literatura la cuarta clasificacion y separacion de objetos artisticos ecsistentes en los depósitos de la misma, se procedera a vender a pública subasta los que no son dignos de conservarse. La almoneda estará abierta en el patio interior del suprimido convento de monjas de Jesus Maria de esta Ciudad en los dias 20, 21 y 22 del proximo Enero desde las diez hasta las once de la mañana, en cuya última hora quedarán los efectos vendibles en favor del mejor postor, o postores que hicieren propuestas razonables y admisibles. Córdoba 21 de Diciembre de 1843.-José Melchor Prat.

Circular num. 1209.

Siendo el medio mas facil y espédito para que los Comandantes de armas de los respectivos pueblos de esta provincia tengan conocimiento de las órdenes que se les comunican con la seguridad y prontitud que ecsige el bien del servicio, la insercion de las órdenes que les competa en los Boletines oficiales de la provincia; encargo á los Alcaldes Constitucionales de la misma, que

siempre que en este periódico se inserte alguna órden concerniente á los militares la comuniquen inmediatamente à los respectivos. Comandantes de armas, para que estos enterados de su contenido puedan con la mayor probtitud complimentaria. Córdoba 28 de Diciembre de 1843.—G. P. I., Luis Huet y Allier.

### Circular num. 1210.

En virtud de la Real orden de 21 del actual (inserta en el pum. 153 del Boletin oficial, circular núm. 1198) por la que S. Massa ordeoó se procediese á nueva subasta para la publicacion de este periodico oficial por todo el ano procsimo venidero de 1844, y al tenor de lo que en ella se dispone y con sugecion al pliego de condiciones formado por este Gobierno político y que se dió al público en el referido Boletin num. 146, tuvo efecto ayer á las 12 de la mañana la enunciada subasta. Presentáronse unicamente como licitadores D. Pedro Corriedo en representacion . de D. Joaquin Manté, y D. Fausto Garcia.
Tena y obiertos sus respectivos pliegos de proposiciones con las formalidades que marca la circular de 4 de Abril de 1840; se procedió à la lectura públicamente, viendose que ambos postores ofrecian publicar el Boletio por coarenta rs. anuos cada Ayuntamiento de los de la provincia. Este empael acto y que á la hora y media se presentasen con nuevos pliegos cerrados de proposiciones. Hizose asi y abierto el primero, al azar, era el del Sr. Manté quien ofrecia hacer la referida publicación por 12 rs. anuos cada Ayuntamiento; pero abierto el segundo pliego del Sr. Garcia Tena y visto que se comprometia á publicar el Boletin, con arreglo al pliego de condiciones, buenos tipos é impresion, sin percibir de los pueblos retribución alguna, le adjudique en el acto la subasta obligandose el por su parte á cumplir con lo ofrecido y dar gratis el Boletin á los Ayuntamientos de la provincia.

Lo que hago saber al público y particularmente á las municipalidades para que
conozcan por editor del Boletin oficial para
el año de 1844 à D. Fausto Garcia Tena
á quien no puedo menos de dar las gracias
co nombre de la autoridad que represento
por su desprendimiento en favor de los pueblos. Córdoba 29 de Diciembre de 1843.—
C. P. I., Luis Huet y de Allier.

### Circular núm. 1211.

Habiendo llegado á esta Ciudad el Sr. Intendente de Rentas D. Joaquin Copeyro del Villar, le he entregado el mando de este Gobierno Político que egercia interinamente con atreglo al art. 248 de la ley de 5 de Febrero de 1823.

Lo que hago saber al público para su inteligencia. Córdoba 29 de Diciembre de

1843 .- E. G. P. I., Luis Huet de Allier.

### INTENDENCIA DE CORDOBA.

Circular núm. 1212.

En este dia se ha encargado del mando de la Intendencia de esta Provincia el Sr. D. Joaquin Copeyro del Villar nombrado por S. M. para su desempeño por Real Decreto de 15 del actual.

Lo que he dispuesto insertar en el Boletin oficial para el debido conocimiento de los Ayuntamientos de la Provincia. Córdoba 29 de Diciembre de 1843.—I. I., Pedro Crós.

### Circular núm. 1207.

El Ayuntamiento Constitucional de Fuente Abejuna invita à todos sus vecinos y hacendados de ageno domicilio terrateuientes en la misma que por chalquier concepto teugan propiedad presenten la relacion jurada correspondiente en el término de 15 dias desde la insercion de este aviso en el Boletin oficial de la provincia para la formacion del libro de riqueza que ha de servir de base para todas contribuciones de 1844, en la inteligencia de que de no hacerlo se procederá a la graduacion por los peritos que nombre el Ayuntamiento y les parará el perjuicio que haya lugar.

la un armini

## Intendencia de Córdoba,

# Fincas cuyo remate se ha verificado.

En virtud de la publicacion de la venta de Bienes Nacionales hecha en el suplemento al Boletin oficial num. 139, y con las formalidades prescritas en él, han sido subastadas y rematadas en el dia 19 del corriente en las Casas Consistoriales de esta Capital, las siguientes.

heros político y que sa dia al público en	Tasadas en Se han rematado
d las 12 de la manana la enudeleda sue	rs. vn. y mrs. rs. vn. mrs.
Cuatro pedazos de tierra calma termino de Mon-	Siende of ending mens facilities
Un pedazo de tierra con 2 olivos, 16 estacas, 6 pla-	para 1050 inchistro o sol oup and
Dos pedazos de tierra en el mismo termino.	5460 ship and ab organizationers
Un oliver viejo en el mismo término, con 29 pies.  Dos suertes de tierra en el mismo término.	900 1050 32 July 30 Child and

Otras dos id. en el mismo termino.  Una suerte de olivar en el mismo termino con 36 olivos.	fanceas.
Una suerte de tierra calma en el mismo término de 1 fanega 9 celemines.	a olivisa la ca cand and
Dos suertes de olivar en el mismo término con 51 pies.	Olya haza en el propio ter
Una id. en el mismo término con 56 pies. Una haza de tierra calma en término de Al- caracejos.	silved 450 lo av sault and and
Time to the second of the seco	ro de 9 facegos 2 cele 012 %.
Una haza de tierra calma en el mismo término, de 2 fanegas 9 celemines.	1500 serios en tachen ou
Otra en el mismo término de 5 fanegas.  Una cerca en el mismo término de 1 celemin y 1	Ora haza de nier 008 celemia
Una haza en el mismo término de 5 fanegas.  Un pedazo de viña en el mismo tèrmino.	Our hars de tier 1008 of 510 510 carrilles.
Otra en el mismo término de 2 celemines 1 cuartillo.  Una haza en el mismo tèrmino de 7 celemines.	240 570 - spad oz sun od
celemines.	in iteal Instruction de 016 note
Otra en el mismo término de 1 fanega 1 y medio colemines.	5200 5100
Otra en el mismo término de 1 fanega 6 celemines.  Una base de mismo término de 4 celemines.	3900 1500
Una haza de tierra calma en el têrmino de Pal- ma, de 9 fanegas.	9720 41500
delices has bee de mi achocientos contento es tres.	11300

Lo que se hace saber al público en cumplimiento de lo prevenido en el articulo 35 de la Real instruccion de primero de Marzo de 1836. Córdoba 19 de Diciembre de 1843.-

## Intendencia de Córdoba. place it les prepues que se évent con saldra une para diche pante del Midel cor-

CARRUAL ? PERA SEVILLA.

### derecho if his bienes que constituyen el riour el primire de hours plerime. Admi-Fincas cuyo remate se ha verificado. gabar con his que cente de la propiedad dir à casa de su doene celle de Loresdos

de D. Pedeo Logos Carere, para que obm. 11, 6 a su despacho pesada de la En virtud de la publicacion de la venta de bienes nacionales hecha en el suplemento al Boletin oficial núm. 139 y con las formalidades prescritas en él, han sido subastadas y rematadas en el dia 20 del corriente en las casas Consistoriales de esta Capital, las siguientes.

character of mimero 5 mas en la callo del Pozo Par- Lucquio y requia de la Magdalena, puedo avistarse con chia che apo- la vinda de Francisco Perez, labrador que el que creun l'os en esta ciunad que vive junto à la	Tasadas en rs. vo. y ms.	Se han Rematado en rs. vn.
Una casa núm. 24, plazuela Alhondiga. Otra calle Torremeros núm. 63 Otra núm. 5 calleja del Relox. Otra núm. 45 calle de la Pierna. Otra núm. 4 Cuesta de Pedro Mato. Una haza de tierra calma término de Pozoblanco. Otra haza en el mismo tèrmino de 11 fanegas. Otra haza en el propio tèrmino de 8 fanegas 1 ce-	9900 5000 9000 6500 8553 1110 1650	9900 5000 9000 6510 8560 1110 1650
propiedad y ados fients IMPRENTA A CARGO DE MANTE.	1010 14	a si 1011

Otra haza de tierra calma en dicho término de 8	1120	on ,51	1120
fanegas. Una haza término de Pozoblanco de 7 fanegas.	1120		1120
Una haza en el referido término de 5 fanegas de	550	TO BE WE	550
Otra haza en el propio término de 1 fanega 2 ce-	wis wayling	4	Mount made
lemines.	1590	1 10	1590
Otra haza en el propio término de 8 fanegas.	1080		1080
Otra haza nombrada Piedra Gorda en dicho térmi-	ierra colm	n John	great sond
no de 9 fanegas 2 celemines.	870	14	871
Otra en el mismo término de 12 fanegas 11 ce-	contra and	ois of	Spring and
lemines	1291	22	1292
Un pedazo de tierra, consta de 7 octavos de cele-	"smiles of	tion time	again, such
min, en el ruedo de Posadas.	175		90 E. 809-8
Otra haza de tierra calma término de Monturque,	ly onling it		la ma nuo
de 3 cuarios de celemin.	240	la no	diameter of B
Otra haza de tierra calma término de Cabra de 5	De Thorn	3 4	The sold
celemines 3 cuartillos.	690	10 00	Una hogy
Colomings of Contraction		the state of the s	MANAGER OF STREET

Lo que se hace saber al público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 35 de primero de Marzo de 1836. Còrdeba 20 de Diciembre de 1843.la Real Instruccion de Manuel Jonioya.

Juzgado segundo de primera instancia de Cordoba y su partido.

D. Fernando Bayle, Ministro honorario de la Audiencia Territorial de Granada, Juez segundo de primera insde esta ciudad de Córdoba y pueblos de su partido, por S. M. (Q. D. G.) &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á las personas que se crean con derecho à los bienes que constituyen el Patronato fundado por D. Ignacio Mongabur con los que eran de la propiedad de D. Pedro Lopez Garate, para que en el término de treinta dias contados desde el en que se inserte en la Gaceta de Madrid y Boletin oficial de esta Provincia, que por único se les señala, comparercan en este Jurgado y Escribanta por si , o por medio de apoderado en forma à deducir el que crean asistirles, bajo apercivimiento de que pasado sin verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar; pues asi lo tengo mandado en providencia de ayer en vista de la demanda propuesta por el Procurador de este número D. Rafael Chaparro à nombre de Maria de la Concepcion Mata y otros consortes en que solicita se le adjudiquen en propiedad y concepto de libres los espresados

conforme à lo dispuesto por la ley de veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos veinte. Córdoba treinta de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y tres. =Fernando Bayle.=Por mandado de su señoría, Antonio de Rueda.

curr

### CARRUAGE PARA SEVILLA.

De la propiedad de D. Simon Noguér, saldrá uno para dicho punto del 51 del corrieute al primero de Enero prócsimo, Admite asientos y toda clase de carga. Las personas que gusten servirse de el podran acudir à casa de su dueno calle de Letrados núm. 11, ó á su despacho posada de la Madera. and ask goo y CAVISO. 1900 attended in of

. y rematantes en el die 20 del corriente en les es Quien quisiere comprar unas casas con el número 5 sitas en la calle del Pozo Parroquia de la Magdalena, puede avistarse con la viuda de Francisco Perez, labrador que fué en esta ciudad que vive junto á la Poerta Nueva.

Precios corrientes de los cereales y liquidos en esta Capital, en la semana última,

Trigo de.	Chesta de		24	á	30
Cebada de.	Herry col	90	13	á	14
Habas de.	qualm 12	17.5			22
Aceyte de.	midald H	3 (2)	35	á	37

A longer

IMPRENTA A CARGO DE MANTÉ.

15/4

al Boletin Oficial de la Provincia de Córdoba.

# Intendencia de Córdoba.

### Fincas para cuyos remates se señala dia.

Practicada la tasacion solicitada con arreglo al articulo 4 º del Real Decreto de 19 de Febrero de 1836, Lei de 2 de Setiembre de 1841 é Instrucciones de 1.º de Marzo de 36, 15 de Setiembre de 41 y Decreto de S. A. de 7 de Octubre ultimo, de varias fincas del Clero Secular, anunciadas en los Boletines oficiales de esta Provincia, y conformes sus peticionarios en pagar su importe en conformidad á lo prevenido en dichos Reales decretos é instrucciones, se anuncian los remates de las fincas que se espresarán los cuales se han de celebrar en las Casas Consistoriales de esta Capital, en los dias y horas que se citarán ante los Sres. Jueces de 1.ª instancia y Escribanias que se dirán con asistencia del Comisionado especial de ventas de Bienes Nacionales, y con citacion del Procurador Sindico.

Fincas que deben rematarse el dia 27 de Enero procsimo desde las 12 à la 1 de su mañana por el Juzgado 2.º de 1.ª instancia y escribania de D. José María Chaparro.

Dos pedazos de viña situados en el camino de Villaralto tèrmino de la villa del Viso, procedentes de la fábrica de su Iglesia, compuestos de 3 celemines y medio de viña casi perdida, bajo de conocidos linderos. No consta tengan cargas, están arrendados á Antonio Ropero en 27 rs., han sido tasados en 210 rs. y capitalizados en 810 por cuya cantidad se subastan.

Otro pedazo de viña en el mismo termino, al pago de las Presas, y de igual procedencia compuesto de 3 celemines, que linda con viña de José Ruiz. No consta tenga cargas, está arrendado en 41 rs. à Gregorio Mantas, ha sido tasado en 400 rs., y capitalizado en 1230 por cuya cantidad se subasta.

Un cercado pequeño en el mismo término, al sitio del Egido de Fuente Anita, procedente de la cofradia de Sta. Ana, compuesto de 3 cuartillos, que linda con huerta de Bernardo Rubio. No consta tenga cargas, está arrendado en 8 rs. á José Ramirez, ha sido tasado en 160 rs. y capitalizado en 240 por cuya cantidad se subasta.

Una haza de tierra cercada en el mismo termino, y sitio de igual procedencia, compuesta de 3 celemines y medio que linda con cerca de D. Juan Manuel Romero. No consta tenga cargas, está arrendada á Joan José Ramirez en 102 rs., ha sido tasada en 1050 y capitalizada en 3060 por cuya cantidad se subasta.

810 - T mai

1230

240

and side to post

Dos viñas unidas en el mismo término, al pago de la Presa, procedentes del curato de la citada villa, compuestas de 6 celemines que lindan con tierras de José Ruiz. No consta tengan cargas, están arrendudas á Gregorio Mantas en 18 rs., han sido tasadas en 300 rs. y capitalizadas en 540 por coya cantidad se sobastao. 540 Un pedazo de tierra cercado conocido por el de Legua Vieja en el mismo término procedente del caudal de la fábrica compuesto de 15 celemines que linda con tierras del Marquès de Ariza y Estepa. No consta tenga cargas, està arrendado á José Ollero y su renta graduada es la de 24 rs., ha sido capitalizado en 720 rs. y tasado en 800 por cuya cantidad se sabasta. 800 Un pedazo de tierra para forrage conocido por la cerca del Rico en el mismo termino, compuesto de 3 cuartillos que linda con haza de Francisco Garcia. No consta tenga cargos está arrendado á Antonio Sauchez en 30 rs. ha sido tasado en 400 rs. y capitalizado en 900 por cuya cantidad se subasta. 900 Otro pedazo en el mismo término, al ruedo de la citada villa compuesto de 5 cuartillos que linda con tierras de Alfonso Delgado. No consta tenga cargas, está arrendado á Juan Sanchez en 32 rs., ha sido tasado en 400 rs. y capitalizado en 960 por cuya cantidad se subasta. 960 Otro cercado de piedra en el mismo termino, procedente de la fabrica compuesto de 25 celemines de tierra de inferior calidad que linda con viña de José Ruiz, está arrendado á Diego Lopez y su renta graduada es la de 21 rs., ha sido capitalizado en 630 rs. y tasado en 700 por cuya cantidad se subasta. 700 Un prado en el mismo término y de igual procedencia, compuesto de 3 celemines y medio que linda con la huerta nombrada Segunda. No consta tenga cargas, està arrendado á Juan Linares en 105 rs., ha sido tasado en 1700 rs. y capitalizado en 3150 por cuya cantidad se subasta. 3150 Un pedazo de tierra en el mismo término, al sitio del Callejon de Córdoba, procedente del caudal de la Iglesia compuesto de 1 celemin de primera calidad, que linda con cercado de Pedro del Rey. No consta tenga cargas, está arrendado á Alfonso Corchado en 105 rs., ha sido tasado en 800 rs. y capitalizado en 3130 por cuya cautidad se subasta. Un pedazo de tierra para prado en el mismo termino, al sitio del Callejon de Sta. Ana, procedente de la fábrica de la Iglesia, compuesto de 1 celemin y 3 cuartillos de tierra cercada que línda con la huerta nombrada Primera. No consta tenga cargas, está arrendada á Juan José Ramirez en 20 rs., ha sido tasado en 500 y capitalizado en 600 por cuya cantidad se subasta. 600 Un prado murado, en el mismo término, y de igual procedencia, compuesto de 3 celemines y 1 cuartillo que linda con las huertas 1.ª y 2.ª No consta tenga cargas, está arrendado en 55 rs. á Pedro Cerezo, ha sido tasado en 650 rs. y capitalizado en 1650 por cuya cantidad se subasta. 1650 Otro en el mismo término, y de igual procedencia, compuesto de 3 celemines y 5 cuartillos que linda con el callejon de Fuente Anita, tiene cerca. No consta tenga cargas, está arrendado á Mateo Medina en 90 rs., ha sido tasado en 750 rs. y capitalizado 2700 por coya cantidad se subasta. 2700 Las dos terceras partes de la huerta llamada la Segunda en el mismo térmico, y de igual procedencia, compuesta de 1 fanega y 3 y medio celemines que linda con el egido de Fuente Anita. No consta tenga cargas, está arrendada á Pedro Valverde en 225 rs.,

han sido tasadas las dos terceras partes en 4133 rs. y 1/3 y capi-

La huerta llamada Primera en el mismo término, y de igual

procedencia, situada al segundo ruedo, compuesta de 1 fanega y 1 y medio celemines de tierra, que linda con cerca de José Ollero.

talizadas en 6750 por cuya cantidad se subasta.

Jan.

1 1 / Alf Meduena en 950 mg	Throce dencing con
AT AAMAA AARAA	
No consta tenga cargas, esta arrentada a mana de mana	7500
	Audit and
The state of the s	erdenna, com
	Comonn. Sur
	you have no
1 .1 italianda on (II) ra. V Lasada en	100
大学,我们就是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	100
rt i la sisa on ol termino de pueble la Materia, pios	D. Accomic than
A I I Calle da Corpa, one linua cui una articolaria	edpiralizada ; eo
Commute graduada es la de 20 Is., lla sido communicación	eme 600 siO
I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	am a good and
The state of the s	procedencia, com
A do trust more de lombucia we esta	Antonio Hamirez.
1 ANA LINAS CON COLUMN OF THE PROPERTY OF	talizada ea 93
1 1 10 do di re ha sino capitandada da do alla	640
CIA A CHARA PORTIADO CO SILIDADA	5 mg 6 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
the land on dog podozog, on of this the	procedencia, com
Habar w de lonal Drocedential que l'inda	Lett. Su renia.
A TOTAL DE LOU VILLE MY LAVIOR ME LA	na abassi z 1887
C madualla de la fig. IS.4 Ha dido subusta de	600
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	600
	memca best ob
M line to Dradillo procedente de la labilla de la	ar internating
	benell and
g graduada es la de o la na sido casas j	90
a constant cutto continuo se su pastas	
a li dal canto i ricio an al mistavo del materiale	atm ed . es of
ta isual procedencia compuesta de a lavegas que mi-	sadus as babinass,
	Deciral Division
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
rs., ha sido tasada y capitalizada en 180 rs. por cuya cautidad so	180
rs., ha sido tasada y capitalizada en 180 18. por cuja cuatrada	180
subasta.	abardung amen .
subasta.  Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y	
outra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con sitio de 10 fanegas que lin	senta eraduada suda en 380 po
outra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido tierras de Manuel Plaza.	abardung amen .
outra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido tarras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido tarras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido tarras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido tarras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido tarras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido tarras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido tarras de Manuel Plaza. Su renta graduada en la mismo término y de la mismo término y de la mismo termino	senta eraduada suda en 380 po
outra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de	senta eraduada suda en 380 po
oubasta.  Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia de 10 fanegas que linda con haza de la igual procedencia de 10 fanegas que linda con haza de 10 fanegas que linda con haza de la igual procedencia de 10 faneg	1000
oubasta.  Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fabrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido fabrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido fabrica de Hinojosa.	senta eraduada suda en 380 po
outra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada eu 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fabrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido fábrica de Hinojosa.	1000
otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual	dood as also do
otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan	dood as also do
rs., ha sido tasada y capitalizada en 100 is. por cuya cantidad subasta.  Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalide Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalidad se subasta.	1000
rs., ha sido tasada y capitalizada en 100 is. por cuya cautada subasta.  Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de Igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalida en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.	dood as also do
rs., ha sido tasada y capitalizada en 100 is. por cuya canada subasta.  Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fabrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia de 10 fanegas que linda con capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.	1000  330  And the second of t
rs., ha sido tasada y capitalizada en 100 1s. por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, com puesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, com puesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, com puesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, com pues	dood as also do
subasta.  Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio Conde. Su reuta graduada es la de 15 rs., ha sido capitalizada en	1000  330  And the second of t
subasta.  Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio Conde. Su renta graduada es la de 15 rs., ha sido capitalizada en 480 y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual	1000  330  And the second of t
subasta.  Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio cedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio Conde. Su renta graduada es la de 15 rs., ha sido capitalizada en 480 y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual	1000  330  And the second of t
otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio Conde. Su renta graduada es la de 15 rs., ha sido capitalizada en 450 y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la mismo cercado de Antonio Conde. Su renta graduada es la de 15 rs., ha sido capitalizada en 450 y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la misma fábrica. Su renta graduada es la de 13 rs., ha sido capitalizada en cantidad se subasta.	1000  330  And the second of t
Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedeucia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fabrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio Conde. Su renta graduada es la de 15 rs., ha sido capitalizada en 450 y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la misma fâbrica. Su renta graduada es la de 13 rs., ha sido capitalizada en 450 y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta.	1000  330  And the second of t
Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fabrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Autonio Conde. Su renta graduada es la de 15 rs., ha sido capitalizada en 450 y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la misma fábrica. Su renta graduada es la de 13 rs., ha sido capitalizada en 390 y tasada en 440 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada la Angosta en el mismo término y de igual procedencia se subasta en 1000 por cuya cantidad se subasta.	1000  330  And the second of t
Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fabrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Autonio Conde. Su renta graduada es la de 15 rs., ha sido capitalizada en 450 y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la misma fábrica. Su renta graduada es la de 13 rs., ha sido capitalizada en 390 y tasada en 440 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada la Angosta en el mismo término y de igual procedencia se subasta en 1000 por cuya cantidad se subasta.	330 1000 330 1000 10
otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fâbrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio Conde. Su renta graduada es la de 15 rs., ha sido capitalizada en 450 y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la misma fábrica. Su renta graduada es la de 13 rs., ha sido capitalizada en 390 y tasada en 440 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada la Angosta en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 6 fanegas que linda con haza de la misma fábrica. Su renta graduada es la de 13 rs., ha sido capitalizada en 390 y tasada en 440 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada la Angosta en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 6 fanegas que linda con haza de Villanueva. Su renta graduada es la de 18 rs., ha sido capitalizada en 390 y tasada en 440 por cuya cantidad se subasta.	1000  330  And the second of t
subasta.  Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada eu 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio Conde. Su renta graduada es la de 15 rs., ha sido capitalizada en 450 y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la misma fábrica. Su renta graduada es la de 13 rs., ha sido capitalizada en 390 y tasada en 440 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada la Angosta en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la misma fábrica. Su renta graduada es la de 13 rs., ha sido capitalizada en 390 y tasada en 440 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada la Angosta en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 6 fanegas que linda con hazas de Villanueva. Su renta graduada es la de 18 rs., ha sido capitalizada en 540 y tasada en 600 por cuya cantidad se subasta.	330 1000 330 1000 10
subasta.  Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, da igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fabrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio Conde. Su renta graduada es la de 15 rs., ha sido capitalizada en 450 y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la misma fábrica. Su renta graduada es la de 13 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 440 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada la Angosta en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 6 fanegas que linda con haza de la misma fábrica. Su renta graduada es la de 13 rs., ha sido capitalizada en 600 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada la Angosta en el mismo término, y de igual Otra llamada de los Habares, en el mismo término, y de igual Otra llamada de los Habares, en el mismo término, y de igual Otra llamada de los Habares, en el mismo término, y de igual	330 1000 330 1000 10
otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio Conde. Su renta graduada es la de 15 rs., ha sido capitalizada en 450 y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la misma fábrica. Su renta graduada es la de 13 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 440 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada la Angosta en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 6 fanegas que linda con haza de Villanueva. Su renta graduada es la de 18 rs., ha sido capitalizada en 600 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada de los Habares, en el mismo término, y de igual procedencia, compuesta de 12 fanegas que linda con el camino de tasada en 600 por cuya cantidad se subasta.	1000 330 4000 440
otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sito, de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fábrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio Conde. Su renta graduada es la de 15 rs., ha sido capitalizada en 450 y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la misma fábrica. Su renta graduada es la de 43 rs., ha sido capitalizada en 390 y tasada en 440 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada la Angosta en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 6 fanegas que linda con haza de Villanueva.  Otra llamada la Angosta en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 6 fanegas que linda con hazas de Villanueva.  Otra llamada de los Habares, en el mismo término, y de igual procedencia, compuesta de 12 fanegas que linda con el camino de Villanueva. Su renta graduada es la de 36 rs., ha sido capitalizado en 600 por cuya cantidad se subasta.	1000 330 4000 440
subasta.  Otra llamada del Camino de Villaralto, en el mismo término y sitio, da igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Manuel Plaza. Su renta graduada es la 30 rs., ha sido capitalizada eu 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cuartion del radio, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la fabrica de Hinojosa. Su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 y tasada en 330 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada Cañada hundida, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con haza de S. Juan de Hinojosa. Su renta graduada es la de 30 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tejar, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con cercado de Antonio Conde. Su renta graduada es la de 15 rs., ha sido capitalizada en 450 y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada del Tinaoncillo, en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de la misma fábrica. Su renta graduada es la de 13 rs., ha sido capitalizada en 900 y tasada en 440 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada la Angosta en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 6 fanegas que linda con haza de la misma fábrica. Su renta graduada es la de 13 rs., ha sido capitalizada en 600 por cuya cantidad se subasta.  Otra llamada la Angosta en el mismo término, y de igual Otra llamada de los Habares, en el mismo término, y de igual Otra llamada de los Habares, en el mismo término, y de igual Otra llamada de los Habares, en el mismo término, y de igual	1000 330 4000 440

		The state of the s
	procedencia, compuesta de una fanega que linda con la Vereda de	gross arenno
	las Raices, su renta graduada es la de 3 rs., ha sido capitalizada	ahten obis
	en 90 rs. y tasada en 100 por cava cantidad se subasta	400
	Otra llamada del Rodeo, en el mismo término y de igual pro-	oxus and
	cedencia, compuesta de 15 favegas que linda con haza de Juan	A pyenent
	Carmona. Su renta graduada es la de 46 rs., ha sido capita izada	de fa letes
	en 1380 rs., y tasada en 1525 por cuya cantidad se subasta.	1595
	Otra llamada la Paniega en el mismo têrmino y de igual pro-	ations alvis
	cedencia, compuesta de 8 fanegas que linda con hazas de tierra de	vienelus, net h
	D. Antonio Ramírez. Su renta graduada es la de 26 rs., ha sido	aved not
	capitalizada en 780 rs. v tasada en 880 por cuya capitad se	of wh atroit
	subasta.	880
	Otra llamada de las Umbrias en el mismo término, y de igual	and the state of the
	procedencia, compuesta de 8 fanegas que linda con tierras de D.	A TOTAL CONTROL OF THE PARTY OF
	Antonio Ramirez. Su renta graduada es la de 24 rs., ha sido capi-	Many los of
	talizada en 720 rs. y tasada en 800 por cuya cantidad se	energy or and
,	subasta.	800
	Otra llamada de los Quijones en el mismo termino, y de igual	000
	procedencia, compuesta de 8 fanegas que linda con hazas de Juan	and on the
	Leal. Su renta graduada es la de 26 rs. ha sido capitalizada en	
	780 y tasada en 880 por cuya cantidad se subasta.	900
	Otra llamada de la Fuente del Topo en el mismo término y	000
	de igual procedencia, compuesta de 8 fanegas que linda con haza	1000
	de José Romero. Su renta graduada es la de 26 rs., ha sido ca-	Marin So.
	pitalizada en 780 y tasada en 880 por cuya cantidad se subasta.	000
	no, y de igual procedencia, compuesta de 8 fanegas que linda con	equito sitely
	haza de Diego Rubio y de Juan Leal. Su renta graduada es la de	BO BOOK TO
	26 rs., ha sido capitalizada en 780 rs. y tasada en 880 por coya	THE SHO SERVE
	cantidad se subasta.	
		880
, id	Otra llamada Viñuela de la Concepcion en el término de Villa-	man the
	nueva del Duque, y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas	
	y 6 celemines que lioda con haza cercada de Pedro Bermudez. Su	an Change
19	y 6 celemines que lioda con haza cercada de Pedro Bermudez. Su renta graduada es la 11 rs., ha sido capitalizada en 330 rs. y ta- sada en 380 por cuya cantidad se subasta.	200
1	sada en 380 por cuya cantidad se subasta.	380
	COLUMN TO A STATE OF THE PARTY	m ab spring

# NOTAS. When the state of the st

- 1.ª Se advierte que los frutos de bellota, espiga y yerba, de las hazas que radican en los términos de Villanueva del Duque, y de Fuente la Lancha, son de aprovechamiento comun.
- 2.ª Las anteriores fincas son de menor cuantia y deben subastarse en esta capital, y cabeza de partido donde radican, pagandose el valor de sus remates á metálico en veinte plazos iguales de año cada uno.

()era ilameda dela Tinanorillo, en el mismo ternilgo, a de lenal procedencia, cotapaceta via h thursday 450 linda con hava, de la mismo ma (spetes, Su rents gradoada carda da el 12 ray ha aldo copitalem-

5.ª Han sido tasadas y capitalizadas con arreglo á las órdenes vigentes. Córdoba 28 de Diciembre de 1845.--E. I. I., Pedro Cros.

# Intendencia de Córdoba,

# SUBASTA EN QUIEBRA.

redunds or de de 18 rs. he sido capitalisada en 540 y

El anuncio en quiebra de siete fincas de mayor cuantia del Clero Secular que se hizo en el Saplemento, al Boletia oficial núm, 144 para el 15 de Enero prócsimo, que-

5%

和王

da sin efecto por haber consignado sus pagos los compradores y solo se llevará á efec-

Finca que debe rematarse el dia 7 de Febrero procsimo desde las 12 á la 1 de su tarde y por el Juzgado 1.º de 1.ª instancia y Escribania de D. Mariano Vega.

Una casa núm. 9 en la calle de los Leones de esta Ciudad que perteneció á la Colegiata de S. Hipólito de la misma, consta de 832 varas cuadradas, y en ella entrando por el patio hay 4 salas, apartado con pozo y pila, cocina y corral, dos despensas en el segundo piso para el cual hay dos escaleras, un granero, cocina, comedor, cinco salas y escalera para el terrado y torre, no tiene cargas y está arrendada en 900 rs.: ha sido capitalizada en 20250 rs. y tasada en 30516 por los que se subasta. 30516

### NOTAS.

1.ª La anterior finca que se anuncia en quiebra, fue rematada en 12 de Junio último y por lo tanto uo le alcanzan los efectos de la orden 10 de Octubre siguiente.

2.2 El valor del remate debe satisfacerse por el adquirente en cinco plazos iguales de año cada uno, 10 por 100 en metálico, 30 por 100 en papel de la deuda del 5 por 100, 30 por 100 en cupones y 30 por 100 en deuda sin interés.

3.ª Ha sido apreciada y capitalizada con arreglo á las órdenes é instrucciones vigentes. Córdoba 28 de Diciembre de 1843.—C. I. I., Pedro Córs.

## Intendencia de Córdoba.

# Fincas para cuyos remates se señalo dia.

En el segundo suplemento al Boletin oficial de esta Provincia núm. 142, se anunciaron en subasta para el 12 de Enero pròximo los cinco edificios conventos que á continuacion se espresan y debiendo subastarse en la Corte á la vez que se haga à esta Capital, queda sin efecto el anuncio de dicho Boletin, y se señala para su remate el 7 de Febrero procsimo de 12 à 1 de su mañana por el primero Juzgado y Escribania.

Subasta para el 7 de Febrero de 1843, por el Juzgado 1.º de 1.ª instancia y Escribanía de D. Andrés Heredia.

El edificio convento de monjas de Fuente Obejuna situado en la calle de Córdoba, la mitad de él destruido, y la otra mitad con habitaciones útiles aunque deterioradas, consta el todo de 5500 varas,	))
nada produce y se subasta por el aprecio de los peritos de El edificio que fué convento, de religiosos Franciscos de Belal- cazar, consta de 9635 varas y está reducido á solar, se subasta por	19233
El edificio que fué convento de S. Alverto situado á una legua de Santa Enfemia, linda con el Cerro del Alvardon, Rovedillo, las Cabezas y Maja Judios: consta de 7027 varas y está reducido á so-	5156
El edificio que fué convento de S. Francisco de Fuente Abejuna en la calle Maestra, compuesto de 7200 varas que estando reduci- do á solar nada produce, se subasta por el aprecio de los peritos	3010
consistente en	10555

El edificio que fué convento de religiosas de S. Juan de la Penitencia de Torrefranca hoy Dis-Torres, compuesto de 996) varas, la mitad se halla arrainado y en la otra mitad existen algunas habitaciones, coa cuatro pozos uno de noria, se subasta por el aprecio de los peritos. de il Mariano

17894

1.ª Los anteriores edificios aunque son de menor cuantia y proceden del Clero regular deben subastarse en la Corte à la vez que se egecute en esta Capital, y el importe de su remate ha de satisfacerse en dos plazos iguales, uno al tomar posesion, y otro al año, en papel de la deuda sin interés por todo su valor representativo.

2.ª Están comprendidos en los efectos de la circular de 2 de Noviembre último. 3.ª Han sido apreciados con arreglo á las órdenes vigentes. Córdoba 28 de Diciembre y tasada en dubit per los que se subesta.

de 1843 .- I. I., Pedro Crós.

D. Francisco Javier Manjon, Teniente Coronel de infanteria retirado, Caballero de la Orden Militar de S. Hermenegildo, condecorado con varias Cruces de distincion por acciones de Guerra, Contador de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba &:

Certifico: que los datos que se espresan en esta relacion estan arreglados á lo que resulta de los libros y asientos de esta Contaduria de mi cargo declarandome en prueba de ello responsable de cualquier inesactitud que resulte. Córdoba fecha ut supra = Francisco Javier Manjon.

Lo que se anuncia al público con el objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas, puedan acudir á hacer sus proposiciones en los parajes señalados en los dias y horas que se citan. Córdoba 28 de Diciembre de 1843-El comisionado especial para la venta de Bienes Nacionales, Manuel Jontoya.

ron en sobasta para el 12 de lluero, pròximio los ciaco edificios conventos que à continuacion se espresso y debiendo subsenerse on la corio à la vez que se baga à cora Capmat, queda sin efenta ob groneia de dicho ligiatia, y se sensta para su remaio et 7 de l'ehrero procsimo de 22 a 1 de se manana por el primero dazgado y Escribania.

Sobasta para el 7 de Febrero de 1843, por el Juzgado 1.º de 1.º instancia y Escribania de L. Andrés Horedia.

## Córdoba: Imprenta á cargo de Manté, 30 de Diciembre de 1843.

nada produce y se subasta por el aprecio de los peritos de SERCI El edificio que fue convento, de cabiliosos Erranjecos do Ralalcazar, cousta de 9635 veras y esta reducido à soler, se aubasta por 5156 convento de S. Alverro shoudo à una Jegus de Santa Eulemin, that's con of Caro alst Affardon, Rovedillo, las Cabezas y Maja Jodios: consta de 7027 vares y está reducido A solar, se subssta por el aprecio de los peritos de 3010. El edificio que los couvente de S. Prancisco de Fuente Abejuna le celle Manier, ceranqueres de 7200 varias que estando tedacihigh en el supresente do a solar nada produce, se subneta por el aprecio de los poritos consistente en 10555

300

# 450 rs. y tosada en 500 por cuya contidad se subsala 1000 per cuya cantidad se subneta.

Otra ca el mismo termina y sitio do igual procedencia, comal Boletin Oficial de la Provincia de Córdoba. rs, ha sido capitalizada en 1260 rs., y tasada en 1400 por cuya san-

> ries , procedente de la ermita de San Sebastian , compuesto de d ce-Intendencia de Córdoba.

Un buerto é solar en el mismo término, al sitio de las Olle-

tasado en 300 por cuya cantidad se subnata.

### Una haza on of termino, de famisina villa de Fuente Obejona Fincas para cuyos remates se señala dia.

3 celemines, que linda con buerta de D. Juan Practicada la tasacion solicitada con arreglo al articulo 4 º del Real Decreto de 19 de Febrero de 1836, Lei de 2 de Setiembre de 1841 é Instrucciones de 1.º de Marzo de 36, 15 de Setiembre de 41 y Decreto de S. A. de 7 de Octubre ultimo, de varias fincas del Clero Secular, anunciadas en los Boletines oficiales de esta Provincia, y conformes sus peticionarios en pagar su importe en conformidad á lo prevenido en dichos Reales decretos é instrucciones, se anuncian los remates de las fincas que se espresarán los cuales se han de celebrar en las Casas Consistoriales de esta Capital, en los dias y horas que se citarán ante los Sres. Jueces de 1.ª instancia y Escribanias que se dirán con asistencia del Comisionado especial de ventas de Bienes Nacionales, y con citacion del Procurador Síndico.

Fincas que deben rematarse el dia 29 de Enero procsimo desde las 12 á la 1 de su mañana por el Juzgado 1.º de 1.ª instancia y escribania de D. Mariano Barroso.

Unas tierras montuosas, que nombran de los Martires, situadas en el término de la villa de Fuente Obejuna, procedentes del Cabildo en abasilationes dels est Eclesiastico de esta Ciudad, compuestas de 400 fanegas 3 celemines pobladas de monte bajo, ni mas aprovechamiento que para pastos, que de la como lindan con otras de D. Antonio Molero, y D. Angel Murillo, pueden rentar 372 rs. 20 mrs: han sido capitalizadas en 11177 rs. 22 mrs. y tasadas en 12420 por cuya cantidad se subastan.

Una haza en la aldea de Ojuelos altos, al sitio del Egido, procedente de la cofradia de Animas de la misma aldea, compuesta de 2 fanegas y dos cuartillos de tierra con 40 encinas inferiores, que linda dos outros de tierra con 40 encinas inferiores, que linda dos outros de tierra con 40 encinas inferiores, que linda dos outros de tierra con 40 encinas inferiores, que linda dos outros de tierra con 40 encinas inferiores, que linda dos outros de tierra con 40 encinas inferiores, que linda dos outros de tierra con 40 encinas inferiores, que linda de tierra con 40 encinas inferiores, que linda de tierra con 40 encinas inferiores de tierra con 40 encinas inferi con otras de Doña Maria Teresa Caballero, y de Josefa Aranda: no consta tengan cargas, puede rentar 42 rs., ha sido capitalizada en 1260 rs. y tasada en 1400 por cuya cantidad se subasta.

Otra en el mismo término y sitio, procedente de la cofradia de San Antonio, compuesta de 1 fanega 8 celemines que linda con otra de Fernando Benegas, y con huerto de Diego Ledesma, no consta tenga cargas, puede rentar 24 rs.: ha sido capitalizada en 720 rs. y

tasada en 800 por cuya cantidad se subasta.

Otra en el término de Fuente Obejuna, al sitio de la Fuente, 800 procedente de la hermandad de Animas de la misma, compuesta de 6 gas, puede rentar 13 rs., ba side capitalizada cu 510 rs. y tasada ca

12420

negas de monte bajo

to tenga cargos ... pare

tidad seesshbusta.

1400

consta tenga carges

celemines, que linda con el cercado de la Marquesa de casa Inestrosa: no consta tenga cargas, puede rentar 15 rs, ha sido capitalizada en 500 450 rs. y tasada en 500 por cuya cantidad se subasta. Otra en el mismo término, al sitio que llaman del Rincon, procedente de la ermita de Jesus Nazareno, compuesta de 2 fanegas con 21 encinas, que linda con tierras de Juan Angalo: no consta tengas cargas, puede rentar 30 rs., ha sido capitalizada en 900 rs. y tasada en 1000 1000 por cuya cantidad se subasta. Otra en el mismo término y sitio de igual procedencia, compuesta de 2 fanegas y 6 celemines con 47 encinas, que linda con dehesa de D. Gregorio Ivañez: no consta tenga cargas, puede rentar 42 rs, ha sido capitalizada en 1260 rs. y tasada en 1400 por cuya can-1400 tidad se subasta. Un huerto ó solar en el mismo término, al sitio de las Ollerías, procedente de la ermita de San Sebastian, compuesto de 1 celemin, que linda con otro de la Marquesa de casa Inestrosa: no consta tenga cargas, puede rentar. 9 rs., ha sido capitalizado en 270 rs. y 300 tasado en 300 por cuya cantidad se subasta. Una haza en el término de la misma villa de Fuente Obejuna, al sitio del huerto de las Pilas y de igual procedencia, compuesta de 3 celemines, que linda con huerta de D. Juan Palomeque: no consta tenga cargas, puede rentar 9 rs., ha sido capitalizada en 270 rs. y tasada en 300 por cuya cantidad se subasta. Otra en el mismo término, al sitio de Peña Valquera y de igual procedencia, compuesta de 8 celemines, que linda con tierras de Doña Carmen Mellado: no consta tenga cargas, puede rentar 24 rs., ha sido capitalizada en 720 rs. y tasada en 800 por cuya cantidad se 800 Otra en la aldea de Ojuelos altos, nombrada la Higuera ó Maria Aguas, procedente de la fábrica parroquial de dicha aldea, compuesta de 2 fanegas con 40 encinas, que linda con hazas de Fernando Bravo: no consta tenga cargas, puede rentar 15 rs., ha sido capitalizada en 450 rs. y tasada en 500 por cuya cantidad se subasta. 500 Otra de encinar contigua a la Iglesia de la aldea de la Cardenchosa, procedente de la fábrica de la misma, compuesta de 1º fanega y 2 celemines con 15 encinas y monte bajo, y linda con tierras de Andres Muñoz: no consta tenga cargas, puede rentar 4 rs. 27 mrs., ha sido capitalizada en 143 rs. 28 mrs. y tasada en 160 por cuya can-Eclesias 001 de esta Ciudad, compuestas de 400 fanogas 3 celemines tidad se snbasta. Otra al sitio de Peñuela y de igual procedencia, compuesta de 6 fanegas de monte bajo, que linda con tierras de Pedro Morales: no consta tenga cargas, puede rentar 14 rs. 13 mrs., ha sido capitalizada en 431 rs. 16 mrs. y tasada en 480 por cuya cantidad se subasta. 480 Otra al sitio de la Cruz de Piconcillo, procedente de la fábrica parroquial de la aldea de la Cañada del Gamo, compuesta de 2 fanegas con 120 encinas, que linda con tierras de D. Angel Murillo: no consta tenga cargas, puede rentar 18 rs., ha sido capitalizada en 540 rs. y tasada en 600 por cuya cantidad se subasta. Otra en la aldea de la Posadilla y Nava-Cuervo, al sitio de la Mesa, procedente de la fábrica de dicha aldea, compuesta de 1 fancga con 30 encinas, que linda con tierras de D. Mateo de Porras: no consta tenga cargas, puede rentar 15 rs., ha sido capitalizada en 450 rs. y tasada en 500 por cuya cantidad se subasta. Otra al sitio de la aldea de la Coronada, procedente de la fábrica de Fuente Obejuna, compuesta de 2 fanegas con 18 celemines, que linda con tierras de D. Rafael Diaz Morales: no consta tenga car-

gas, puede rentar 18 rs., ha sido capitalizada en 540 rs. y tasada en

3	
600 por cuya cantidad se subasta.	dhe 600 183 19
Otra al mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de una	the chemical at the
lanega o celemines con 21 encinas, que linda con tierras de Inan y	1 09 110
Francisco Ortiz: no consta tenga cargas, paede rentar 19 rs. 17 mrs.	and our commit t
na sido capitalizada en 585 rs. y tasada en 650 por cuya cantidad se subasta.	650
Otra en la aldea de Ojuelos altos y de igual procedencia, com-	tonya continod so
puesta de 7 celemines con 25 encinas, que lindo con tierras de D	on bill
Francisco de la Fuente: no consta tenga cargas, puede rentar 12 re	chail our agosist
ha sido capitalizada en 350 rs. y tasada en 400 por cuya cantidad se	minor chang was
subasta.	400
Otra en la misma aldea y de igual procedencia, compuesta de	100 0450 V
8 celemines con 20 encinas, que linda con tierras de Diego Ledesma.	1 out brighting
no consta tenga cargas, puede rentar 12 rs., ha sido capitalizada en 360	n sping engine
rs. y tasada en 400 por cuya cantidad se subasta.	400
Otra al sitio de las Navas de San Pedro, procedente de la Obra	The Bright
pia de los Chrimeros de la Iglesia de Fuente Obeinna, compuesta de 8	ahul Sup a against
celemines, que linda con el camino que dirige al valle: no consta ten-	Description to the second
ga cargas, puede rentar 12 rs., ha sido capitalizada en 360 rs. v tasa-	is the paintage are
da en 400 por cuya cantidad se subasta.	400
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de	in aup annasi t
1 fanega que linda con tierras de Pedro Zamorano: no consta tenga	constan carries p
cargas puede rentar 18 rs. ha sido capitalizada en 540 rs. y tasada	od tone can some
en 600 por cuya cantidad se subasta.	600
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia compuesta de 8	br Mannings
celemines que linda con el arroyo de S. Pedro: no consta tenga car-	ingenerally and
gas, puede rentar 12 rs. ha sido capitalizada en 360 rs. y tasada en 400	The substitution
por cuya cantidad se subasta.	400
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia compuesta de 1 fanega y 2 celemines, que linda con la Fuente Santa: no consta tenga	OT SERVICE TO
cargas prode renter 49 re basile sail l'al santa: no consta tenga	Charles Shirt of
cargas, puede rentar 12 rs., ha sido capitalizada en 360 rs. y tasada en	nag nu-dedant
400 por cuya cantidad se subasta.	400
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de 8	ma tank to the same
celemines que linda con el caus del molino de S. Pedro: no consta	oruzy noneg kny
tenga cargas, puede rentar 12 rs., ha sido capitalizada en 360 rs. y	ALTER AND ACREE
tasada en 400 por cuya cantidad se subasta.	400
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de 4 celemines que linda con la que lleva José Venavente: no consta ten-	Mortes A. S. Miller B.
tenga cargas nuede rentar 6 re ha gida apritational consta ten-	HE STREET
tenga cargas, puede rentar 6 rs., ha sido capitalizada en 180 rs. y tasa- da en 200 por cuya cantidad se subasta.	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
Otra en el mismo sitio ó Fuente Santa y de igual procedencia,	200
compuesta de 3 celemines, que linda con la que lleva Joaquin Leon	The second second
Pulgaril: no consta tenga cargas, puede rentar 4 rs. 17 mrs., ha sido	
capitalizada en 135 rs. y tasada en 150 por cuya cantidad se subasta.	The state of the s
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de	150
8 celemines, que linda con el camino que dirige al Valle no consta	HOPE ALL DAY
tenga cargas puede rentar 12 rs., ha sido capitalizada en 360 rs. y ta-	North and the second
sada en 400 por cuya cantidad se subasta.	***
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de	400
1 fanega y 6 celemines, que linda con el Egido: no consta tenga cargas	ental cares we
puede rentar 18 rs. ha sido capitalizada en 540 rs. y tazada en 600	AND DESCRIPTION OF REAL PROPERTY.
por cuya cantidad se subasta.	000
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de 2	600
fanegas, que linda con tierras de Juan de los Santos Pequeño: no consta	L SUNDER SANTAN
tenga cargas, puede rentar 24 rs., ha sido capitalizada en 720 rs. y ta-	mana out ag
sada en 800 por cuya cantidad se subasta.	
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de 9	8.00
celemines, que linda con la que lleva Manuel Naranjo : no consta ten-	o wa from to
The complete sense	O.

4	
ga cargas puede rentar 13 rs. 17 mrs., ha sido capitalizada en 405	
v tasada ASO rs. por cuva cantidad se subasta.	450
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de	
1 fanega, que linda con tierras Realengo: no consta tenga cargas, pue-	
de rentar 12 rs., ha sido capitalizada en 360 rs. y tasada en 400 por	LANGUE ADDRESS SEL
de rentar 12 rs., ha sido capitalizada ca coo is.	400
cuya cantidad se subasta.	al na naid
Otra en el mismo sitio y de ignal procedencia, compuesta de 1	
fanega, que linda con hazas de la misma obra Pia: no consta tenga car-	all of one and the
gas, puede rentar 15 rs., ha sido capitalizada en 450 rs. y tasada en	500
500 por caya cantidad se sabasta.	Etalving.
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de	
2 sanegas, que linda con tierras de Pedro Zambrano: no consta tenga	Date Laboration 8
cargas, puede rentar 30 rs., ha sido capitanzada en 900 rs. y tasada	1000
an 4000 now carridad se subasta.	1000
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de 1	discharge (1987)
fannas and linda con el arroyo de S. Pedro: no consta tenga cargas, puede	min do don the formation
rentar 15 rs., ha sido capitalizada en 450 rs. y tasada en 500 por cu-	200
an cantidad so enhacta	500
Otra an al mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de	
4 fances que linde con tierras del cortuo de D. Juan Palomeque: no	
constan cargas, puede rentar 12 rs., ha sido capitalizada en 360 rs. y ta-	
sada en 400 por cuya cantidad se subasta.	400
Otra en el mismo sitio ó fuente Santa y de igual procedencia,	
compuesta de 2 fanegas y 6 celemines, que linda con tierras de D.	
Juan Palomeque: no consta tenga cargas, puede rentar 30 rs., ha sido	
Juan Palomeque: no consta tenga cargas, puede rentidad se subasta.	1000
capitalizada 900 rs. y tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.	many united to the
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de	feptimes from and
1 fanega y 6 celemines, que linda con el arroyo de S. Pedro: no cons-	in an other
ta tenga cargas, puede rentar 27 rs., ha sido capitalizada en 810 rs.	900
y tasada en 900 por cuya cantidad se subasta.	ings above, suggest
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de 3	toro som sog frek
fanegas, que linda con tierras de D. Manuel Ravé: no consta tenga car-	lo no mult
gas, puede rentar 45 rs., ha sido capitalizada en 1550 rs. y tasada en	1500
4500 per cura cantidad se subasta.	den service espect
Otro on al mismo silio y de ignal procedencia, compuesta de l	testile in the po
c - C colominos que linda con la vereda que va a la ermita de	
C Deless no consta tongo cargas nuede rentar 10 rs., na sue capi-	600
taliada an san re y facada en DOU BOF CUya Cantinda se subasta.	000
Ofra on al misma sitio y de 1911al procedencia, compuesta de a	40 TOS TOS BOT OF
forces y 6 colomines que linda con tierras de redro Lamorano: no	to use with
consta tenga cargas, puede rentar 22 rs. 17 mrs., na suo capitanzada	A PARTITION
an 678 me w tasada an 750 por cuva cantidad se subasta.	750
Otro an al mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de 2 la-	Et un Carin man
and Enda con tierras de la capellania de D. Francisco Ulivares.	ma ecritic
no consta tenga cargas, puede rentar 30 rs. ha sido capitalizada en	
000 re v tasada en 1000 por cuya cantidad se subasta.	1000
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de	
1 fanega y 6 celemines, que linda con tierras de D. Juan Palomeque:	· the Otto ne some
no consta tenga cargas, puede rentar 18 rs., ha sido capitalizada en	THE HOLES
540 rs. y tasada en 600 por cuya cantidad se subasta.	600
Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de 9	1 81 minor shoun
celemines que linda con tierras de Juan Palomeque: no consta tenga	behitana anno non
cargas, puede rentar 10 rs. 27 mrs. ha sido capitalizada en 323 rs.	19 109 10140
cargas, puede rentar 10 rs. 21 mrs. na stato capitatizada en c	360
28 mrs. y tasada en 360 por cuya cantidad se subasta.	tong correst, pard
Otra en el mismo sitio ó Fuente Santa y de igual procedencia,	sada en Son per c
compuesta de 1 fanega y 6 celemines, que linda con la que lleva Die-	to Ballanda
go Perea: no consta tenga cargas, puede rentar 18 rs., ha sido capita-	cclemines, que lin

lizada en 540 rs. y tasada en 600 por cuya cantidad se subasta de contra 600 A Otra en el mismo sitio y de igual procedencia, compuesta de 1 fanega que linda con tierras de D. Juan Palomeque: no consta tenga cargas, puede rentar 15 rs. ha sido capitalizada en 450 rs. ly tasada en 500 por cuya cantidad se subasta.

# A D. José Maria Conde una casa mim R. TON de Tena una casa núm. A D. Antonio Garcia para Dona Rafsela Carcia de Tena una casa núm.

A D. Joan de la Cruz un portel ticada en Cordoba.

A D. José Heredia otra nom. 20 en id.

1.ª Las anteriores fincas son de menor cuantía y como radican, en el término de esta Capital solo se subastan en Córdoba, pagandose el valor de sus remaes á metálico en veinte plazos iguales de año cada uno.

6699

12130

2. Han sido tasadas y capitalizadas con arreglo á las ordenes vigentes. Han sido tasadas y capitalizadas con di Córdoba 20 de Diciembre de 1843.=P. A. D. I. Pedro Crós.

Javier Manjon, Teniente coronel de Infanteria retirado, Ca-D. Francisco ballero de la Orden Militar de San Hermenegildo, condecorado con varias Cruces de distincion por acciones de guerra, Contador de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba S. za termino de Fuente-abejava. A D. Francisco Carcia Hidalgo una casa núm. 2 en Cordoba.

Certifico: que los datos que se espresan en esta relacion están arreglados á lo que resulta de los libros y asientos de esta Contaduria de mi cargo, declarandome en prueba de ello responsable de cualquier inesactitud que resulte. Córdoba fecha ut supra .- Francisco Javier Manjon. are Heneres Gambon ofra fermine

Lo que se anuncia al público con el objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas, puedan acudir á hacer sus proposiciones en los parajes señalados en los dias y horas que se citan. Córdoba 12 de Diciembre de 1843. El comisionado especial para la venta de Bienes Nacionales, Manuel Jontoya. A D. Cristobal Marin de Torres etra núm. 22 en id.

# Intendencia de Córdoba. 100 miles of a A

### A D. Francisco Solano do Hornas otra núm. 15 en id. Adjudicacion de fincas.

La junta de Bienes Nacionales en uso de las facultades que le concede el art. 38 de la Real instruccion de primero de Marzo de 1836, se ha servido adjudicar las fincas que se dirán cuyos remates se han publicado en los boletines de esta provincia, á los sugetos á saber.

The second secon	Reales vellon.
A D. Lucas Canela una huerta término de Cabra.	5600
A D. Dionisio Manchado un olivar término id.	1600
A D. Marcial de Galvez para ceder una huerta término id.	25000
A D. Rodrigo Ruiz 3 suerte de tierra término id	4000
A D. Antonio Josè Portocarrero un olivar término id.	5000
A D. José Cano un olivar término id.	11500
A D. Dionisio Mauchado otro id. término id.	4000
A D. Antonio Roldan 2 hazas termino id.	6010
A D. Antonio José Portocarrero una huerta término de id-	9000
A D. Dionisio Manchado una haza término id.	6950
A D. Nicolas Alcalde un olivar término id.	1550

# Córdoba; Imprenta á cargo de Manté, 21 de Diciembre de 1843,

A In Promisio, Manchado otro id. termino id. se broitens armany role as bagoogs som its

4559

A D. Aslanio Rolles S lorge Tornino id. 2002 diseit o rive onelle is 160100

A D. Lucas Canela unit linerta termino de Cabre, nos ascul

A D. Picoles Alcalde on olivar termine id.

de la Realginstruccion de primero de Marzo de 1830, se ha servido, adjudicar las Gocas que se dirán cuyos remates se han publicado en los boletines de esta provincia, a los sa-

. touns, B .solon

al Boletin Oficial de la Provincia de Córdoba.

# Intendencia de Córdoba.

Ca cercado de olivar en thranno de esta Cindad, el perdide la le-

Fincas para cuyos remates se señala dia.

tements, con tierra que destrite la viada de Antonio V Practicada la tasacion solicitada con arreglo al articulo 4 º del Real Decreto de 19 de Febrero de 1836, Lei de 2 de Setiembre de 1841 é Instrucciones de 1. º de Marzo de 36, 15 de Setiembre de 41 y Decreto de S. A. de 7 de Octubre ultimo, de varias fincas del Clero Secular, anunciadas en los Boletines oficiales de esta Provincia, y conformes sus peticionarios en pagar su importe en conformidad á lo prevenido en dichos Reales decretos é instrucciones, se anuncian los remates de las fincas que se espresarán los cuales se han de celebrar en las Casas Consistoriales de esta Capital, en los dias y horas que se citarán ante los Sres. Jueces de 1.ª instancia y Escribanias que se dirán con asistencia del Comisionado especial de ventas de Bienes Nacionales, y con citacion del Procurador Síndico.

Fincas que deben rematarse el dia 30 de Enero procsimo desde las 12 á la 1 de su mañana por el Juzgado 2.º de 1.ª instancia y escribania de D. Fernando de Vega.

Una haza termino de esta Ciudad, de una fanega once celemines de cabida, que correspondió al Cabildo Catedral, lindando con el camino que se dirige á la Albaida y haza de D. Mariano Muñoz, en el último quinquenio de su arriendo ha producido 170 rs. por los que ha sido capitalizada en 5100 y apreciada en 5060, se subasta por el tipo mavor.

Otra haza término de esta Ciudad, de 6 celemines de tierra con un pie de olivo y otro lindero de la misma procedencia que la anterior, linda con el cortijuelo de Matamala, conocido por el de la Gallega y con haza nombrada de los Calzones, arrendada hasta Carnabal de 46, ha producido en el ultimo quinquenio 46 rs. capitalizada en 960 y apreciada en 1500, por los que se subasta.

Otra haza de tierra calma en el mismo término al pago de la casilla del Brillante de 13 celemines de la misma procedencia, linda con el camino que de la Cruz de Juares se dirige á la casilla del Brillante y con haza que fué de las monjas de Sta. Clara de la misma, está arrendada hasta Carnestolendas de 46, ha producido en el ultimo quinquenio 46 rs. ha sido capitalizada en 1380 rs. y apreciada en 2166 rs. 22 mrs. por cuya cantidad se subasta.

Una haza de olivar en término de esta Ciudad al pago del Tablero, de una fanega de tierra con 23 pies de olivos de todas clases, procedente del Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral, linda con los cami-

5100 - 11 OF

1500

nos que se dirigen à la huerta de Olias, Arrizafa y con haza de D. Rafael de Toro: está arrendada hasta Carnestolendas de 46, ha producido el ultimo quinquenio 32 rs. ha sido capitalizada en 960 rs. y apre-

ciada en 1500 por cuya cantidad se subasta.

Una haza de olivar en el mismo término al pago de la Arrizafa de 7 celemines de tierra con 20 pies de olivos de inferior calidad,
procedente de dicho Cabildo Catedral, linda con haza que perteneció á
la Rectoria de S. Andrés, y con olivares de la casilla de la tia Dominga, está arrendada hasta Carnestolendas de 46, ha producido el ultimo quinquenio 10 rs. ha sido capitalizada en 300 rs. y apreciada en
500, por los que se subasta.

Una haza de tierra calma y olivar en dicho término, pago del Majanillo de 9 celemines con 27 pies de olivo de buena calidad, de igual pre edencia, linda con haza nombrada del Pajaro, con tierras del Majanillo, y con las de la casilla del Carnicero, está arrendada hasta Carnestolendas de 46, ha producido el ultimo quinquenio 100 rs. ha sido capitalizada en 3000 rs. y apreciada en 3150, por los que

se subasta.

Un cercado de olivar en término de esta Ciudad, al pago de la Puente de Sansueña, de 9 fanegas de tierra con 470 pies de olivo, de la dicha procedencia, linda con olivar de Doña Maria de la Concepción Armenta, con tierra que disfruta la viuda de Antonio Vasallo, y con otra que lleva Lazaro Lopez: está arrendado hasta Carnestolendas de 46, ha producido en el último quinquenio 714 rs. ha sido capitalizado en 21420 rs. y apreciado en 22500, por cuya cantidad se subasta.

Una haza de tierra de monte bajo con algunos olivos en dicho término, situada en el alcor de la sierra y de igual procedencia de ence fanegas 6 celemines con 120 pies de olivo, linda con el camino de Sto. Domingo, con tierras del Patronato y haza de D. José Illescas, está arrendada hasta Carnostolendas de 46, ha producido su último quinquenio 213 rs: capitalizada en 6390 y apreciada en 6700, por cu-

ya cantidad se subasta.

Una haza de tierra calma con algunos olivos nombrada del Algarrobillo, de 2 fanegas 6 celemines con 23 pies de olivos, que fué del Cabildo Catedral, linda con el camino que de los Santos Pintados se dirige al arroyo de las Piedras, y continúa hasta la huerta del Naranjo, y con haza que lleva en arrendamiento Leon Balbaena, està arrendada hasta Carnabal de 46, ha producido el último quinquenio 280 rs. capitalizada en 8400 y apreciada en 8880 por los que se subasta.

Una haza de tierra de monte y olivar, situada en la Sierra de este término, pago de oja Maimon, de una fanega 10 celemines con 40 pies de olivos de todas clases, de la dicha procedencia, linda con la azua del molino de pan del arroyo de Pedroche, con tierras de olivar perteneciente à la huerta de D. Marcos, y con olivares que lleva en arrendamiento Juan Gavilan, está arrendada hasta Carnestolendas de 46, ha producido su ultimo quinquenio 47 rs. capitalizada en 1410

y apreciada en 1500, por cuya cantidad se subasta.

Una haza de tierra calma, situada en dicho término, pago del Tablero en el arroyo del Moro, de 5 celemines 3 cuartillos con 13 pies de clivo, que correspondió a la rectoria de la parroquial de Sta. Marina, linda con haza que fué de las monjas de Sta. Glara de la misma, y con el camino de la casilla del Brillante, está arrendada hasta Carnestolenda, de 46, ha producido su ultimo quinquenio 35 rs. capitalizada en 1050 y apreciada en 1175, por cuya cantidad se subasta, no tiene cargas.

Una haza de tierra calma término de esta Ciudad, pago de la piedra de buena vista, de una fanega 4 celemines con 9 pies de olivos inferiores procedente de la Rectoria de S. Miguel de la misma,

1500

500

3150

22500

Practicada

6700

8880

1500

linda con tierras de la hacienda de Valdeolleros, con haza que sué de las monjas de Sta. Clara de dicha Ciudad y con el camino que de la Cruz de Juares se dirige á la piedra de buena vista, puede rentar segun regulacion de peritos 50 rs. ha sido apreciada en 1280 rs. y capitalizada en 1500, por los que se subasta, no tiene cargas.

Una casa en esta Ciudad calle de la Eucarnacion Agustina núm. 13, procedente de la Rectoria de S. Pedro de la misma, compuesta de 75 varas de area, con un portal, patio, cocina, pozo, pila y una sala alta, linda con otra de la colegiata de S. Hipolito y con las de D. Francisco Avilés, está arrendada hasta 1844 en 200 rs. ha sido apreciada en 4208 y capitalizada en 4500, por los que se subasta, no

des estimate as oh o 4500 la mos Otra casa en esta Ciudad calle de Jesus Crncificado núm. 7 del Cabildo Catedral, compuesta de 263 varas superficiales, con un callejon portal, un cuarto encima, patio, pozo, pila, cocina, corral, tres habitaciones altas y 3 bajas, linda con casas del Cabildo de la Sta. Iglesia y con otras de D. Mariano Muñoz Casas-Deza, renta 140 rs. ha sido capitalizada en 3150 y apreciada en 3500, por los que se subasta.

Unas casas en la calle de la Moreria en esta Ciudad, núm. 24, procedentes de los capellanes de veintena, compuestas de 338 varas superficiales con un portal, patio, pozo y pila, cocina, corral, tres salas bajas y tres altas, linda con casas de D Antonio Hidalgo y forma escuadra á la calle Abades, renta 200 rs. ha sido apreciada en 4000 rs. y capitalizada en 4500, por cuya cantidad se subasta, no

Una haza de tierra calma término de esta Ciudad pago del Marrubial, compuesta de 13 celemines de la fábrica de la parroquial de S. Miguel de la misma, linda con la vereda que por detres de la Fueusantilla sale al camino de las Ollerias, que se dirige al arroyo Pedroche, con haza de los herederos de D. Antonio Barcia y con la nombrada la olla del Marrubial, cumplida en Agosto del presente y arrendada nuevamente por tres años mas, está apreciada en 2166 rs. 22 mrs. y capitalizada en 2400, por cuya cantidad se subasta, no tiene cargas.

Otra haza de tierra calma en dicho término al pago del arroyo del Camello, compuesta de 4 celemines 3 cuartillos, de la fabrica de la parroquial de Sta. Marina, linda con otra de la Rectoria de San Miguel y con la de D. Rafael Serrano cumple su contrato en Agosto del presente año, y arrendada por otros tres mas, ha sido apreciada en 1187 rs. y capitalizada en 1800, por los que se subasta, no tiene

Una haza de tierra calma en término de esta Ciudad, pago de la Matriz, compuesta de once celemines, de la Colegiata de S. Hipolito de la misma, linda con haza de D. Elias Portocarrero, con otra de D. José Garcia, y con la haza de la via chica, està arrendada en 60 rs. ha sido capitalizada y apreciada en 1800, por cuya cantidad se subasta, no tiene cargas.

Otra haza de tierra calma, en dicho término, pago del Naranjal de Almagro, compuesta de 13 celemines, procedente de la cofradia del Santisimo de S. Andrés de la misma, linda con haza del Marqués de Ariza, con olivares de la hacienda de la Arrizafilla y con el camino del fontanar del Caño Mari Ruiz, renta 50 rs. ha sido capitalizada y tasada en 1500, por los que se subasta.

Otra haza de tierra en el mismo término y arroyo de Pedroche de 19 fanegas 6 celemines procedente de la capellanta de S. Antonio de la Catedral de esta Ciudad, linda con el camino de la cuesta segunda de D. Marcos, con olivar que nombran de Barcia, y con haza que lleva en arrendamiento Antonio Rodriguez, renta 200 rs ha sido apreciada en 5850 y capitalizada en 6000, por los que se subasta, no

1500

3500

4500

2400

1800

1800

1500

Una haza de tierra de olivar y monte, nombrada cañada de los el sameit nos ebail Capones, en la sierra de esta Ciudad, compuesta de 8 fanegas con 260 pies de olivo de todas clases, procedente de la capilla de S. Antonio de la Catedral, linda con la haza del ingertar, con tierras de la hacienda de los Mártires y con la nombrada cuevas de las Cabras, renta 160 rs. ha sido apreciada en 4200 rs. y capitalizada en 4800, por caya cantidad se subasta, no tiene cargas.

Una haza de tierra calma en dicho término al pago de la ca- en ob servi et ob silla de Murillo, en el arroyo de las Piedras, compuesta de 13 cele- nos ebnil ella sina mines procedente de la Rectoria de S. Miguel de la misma, linda con solich posicional de haza de la fabrica de Sta. Marina, con otra de D. Rafael Serrano y 3021 no abaixana con el arroyo de las Piedras, renta 90 rs. ha sido apreciada en 2665 y capitalizada en 2700, por los que se subasta, no tiene cargas. Cabildo Catedral, compaesta de 263 veras superficialas, con que calle-

# jon portel, un enarte enciual, pation por SATON ceina, correda tres ha-

bitaciones altas y 3 bajas, tinda con casas del Cabildo de la Star Igle-1.ª Las anteriores fincas son de menor cuantia procedentes del Clero Secular y deben rematarse en esta Capital y cabezas partido donde radican, as abasilatiques obie pagandose el valor de sus remates en metálico en 20 plazos de año caprocedentes de los capelhaies de veinteur, compuestos de 338 varas su-

2. Sobre las fincas del Clero Catedral, se han satisfecho varios réditos de la monta de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya del companya de la co

censo &c.

000 %

0300

Han sido tasadas y capitalizadas con acreglo á las ordenes vigentes. Córdoba 28 de Diciembre de 1843.=P. A. D. I. Pedro Crós.

D. Francisco Javier Manjon, Teniente Coronel de infanteria retirado, Caballero de la Orden Militar de S. Hermenegildo, condecorado con varias Cruces de distincion por acciones de Guerra, Contador de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba &:

Certifico: que los datos que se espresan cion estan arreglados á lo que resulta de los libros y asientos de esta Contaduria de mi cargo declarandome en prueba de ello responsable de cualquier inesactitud que resulte. Córdoba fecha ut supra = Francisco Javier Manjon.

Lo que se anuncia al público con el objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas, puedan acudir á hacer sus proposiciones en los parajes señalados en los dias y horas que se citan. Córdoba 28 de Diciembre de 1843-El comisionado especial para la venta de Bienes Nacionales, Manuel Jontoya.

> Córdoba: Imprenta á cargo de Manté, 30 de Diciembre de 1843.

> > y capatolizada, en ceco, cor tos eno se subesta, no

豊かな かかな かずん ...

al Boletin Oficial de la Provincia de Córdoba.

# Intendencia de Córdoba.

# Fincas para cuyos remates se señala dia.

Practicada la tasacion solicitada con arreglo al articulo 4 º del Real Decreto de 19 de Febrero de 1836, Lei de 2 de Setiembre de 1841 é Instrucciones de 1.º de Marzo de 36, 15 de Setiembre de 41 y Decreto de S. A. de 7 de Octubre ultimo, de varias fincas del Clero Secular, anunciadas en los Boletines oficiales de esta Provincia, y conformes sus peticionarios en pagar su importe en conformidad á lo prevendo en dichos Reales decretos é instrucciones, se anuncian los remates de las fincas que se espresarán los cuales se han de celebrar en las Casas Consistoriales de esta Capital, en los dias y horas que se citarán ante los Sres. Jueces de 1.ª instancia y Escribanias que se dirán con asistencia del Comisionado especial de ventas de Bienes Nacionales, y con citacion de

Fincas que deben rematarse el dia 31 de Enero procsimo d'sde las 12 à la 1 de su mañana por el Juzgado 1.º de 1.ª instancia y escribania de D. Francisco Portera.

Una haza conocida por la segunda de S. Blas en el término de Villanueva del Duque, à la oja del Jardal procedente de la fábraica parroquial de la misma villa, compuesta de dos fanegas de tierra, que linda con otra de Julian Gomez, puede rentar segun los peritos 5 rs. anuales: ha sido capitalizada en 150 rs. y tasada en 160 por cuya cantidad se subasta.

Otra en el mismo término, llamada Cumbrecillas, situada en la oja del Cardizal y de igual procedencia, compuesta de siete fanegas que linda con docenario de ojas verdes, puede rentar 33 rs., ha sido capitalizada en 990 rs. y tasada en 1100 por cuya cantidad se subasta.

Otra en el término de Hinojosa, nombrada la Carpintera al sitio de la Gumela procedente de la hermandad de Animas de Villanueva del Duque, compuesta de una fanega y 6 celemines que linda con haza del Niño de Dios, puede rentar 6 rs., ha sido capitalizada en 180 rs. y tasada en la misma cantidad por la cual se subasta.

Otra conocida por la del Alamo en el término de Villanueva del Duque à la oja del Jardal, procedente de la hermandad de Am commune de des 1800 mas de la misma, compuesta de ocho fanegas que linda con hazas de Juan Leal, puede rentar 8 rs., ha sido capitalizada en 240 rs. y tasada en 280 por cuya cantidad se subasta.

as observations, ob-

1100

rs. por cova cancidad

2	A THE RESERVE TO THE
Otra cerro de S. Gregorio al sitio del mismo nombre y de igual	MINE .
Otra cerro de S. Gregorio al sitto del mismo nomeso que linda procedencia, en dicho término, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho término, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho término, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho término, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho término, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho término, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho término, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho término, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho término, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho término, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho término, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho término, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho término, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho término, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho termino, compuesta de siete fanegas que linda procedencia, en dicho termino de la compuesta de siete fanegas que linda procedencia de la compuesta de siete fanegas que linda procedencia de la compuesta de la co	AND STREET, ST
procedencia, en dicho termino, compacca entar 17 rs., ha sido capita-	
con tierras de Antonio Beatte,	595
lizada en 510 rs. y tasada en 500 por la Rotro-viñas á la cañada de	
Otra en el mismo termino de cuatro fanegas que lin-	
la Jara y de igual procedencia, compuesta de cada resper 10 rs ha sido capi-	
la Jara y de igual procedencia, compuesta de cada de sido capi- da con tierras de Juan Carmona, puede rentar 10 rs., ha sido capi-	360
da con tierras de Juan Carmona, puede restat talizada en 300 rs. y tasada en 360 por cuya cantidad se subasta.	
Dos suertes de tierra en el mismo término, situadas en Cumbre	
de la Lancha y de igual procedencia, compuesta de seis fanegas que	in
de la Lancha y de igual procedencia, compuesta de la Lancha y de la Lancha y de la Lancha y viña de Cerrato, puede rentar lindan con Quinto de Sta. Brigida y viña de Cerrato, puede rentar lindan con Quinto de Sta. Brigida y viña de Cerrato, puede rentar lindan con Quinto de Sta. Brigida y viña de Cerrato, puede rentar lindan con Quinto de Sta. Brigida y viña de Cerrato, puede rentar lindan con Quinto de Sta. Brigida y viña de Cerrato, puede rentar lindan con Quinto de Sta. Brigida y viña de Cerrato, puede rentar lindan con Quinto de Sta. Brigida y viña de Cerrato, puede rentar lindan con lindan	
14 rs. han side capitalizadas en 420 is.	480
ya cantidad se subasta	
de la Lancha y de igual procedencia, compuesta de la Lancha y de igual procedencia, compuesta de la linda con otra de D. Francisco Medina, puede rentar 27 rs., ha sido linda con otra de D. Francisco Medina, puede rentar 27 rs., ha sido linda con otra de la lind	900
linda con otra de D. Francisco Medina, puede remaina de subasta.  capitalizada en 810 rs. y tasada en 950 por cuya cantidad se subasta.	
Dos suertes en el mismo término, al sitio de la Laguna del	
campo, de igual procedencia, compuesta de da se se la villa de Alcaracejos, pueden rentar 5 rs., han sido capita-	150
lizadas en 150 rs. y tasadas en 140.	100
Una haza en el mismo término, conocida por la de las Portadas  Una haza en el mismo término, conocida por la de las Portadas	Practicada
	de Echrera de
y de igual procedencia, compuesta de tres la logo de Esteban Gomez, puede rentar 8 rs, ha sido tasada y capitalizada en	240
de Esteban Gomez, puede rentes o	240
240 rs. por cuya cantidad se subasta. Otra en el término de Hinojosa, al sitio de la Cumbre de la	conformes and
	Heales decretor
dehesa y de ignal procedencia, compuesta do residencia, compuesta de la citada dehesa, puede rentar 34 rs., ha sido capitalizada tierras de la citada dehesa, puede rentar 34 rs., ha sido capitalizada tierras de la citada dehesa, puede rentar 34 rs., ha sido capitalizada tierras de la citada dehesa, puede rentar 34 rs., ha sido capitalizada	L secondario and
tierras de la citada denesa, puede rema cantidad se subasta.	1120
1000 w tagada ph 1120 but tata carried	1 ( 12 ( A ) 1 ( A ) ( A
Alten on at torining the vinuitation	e out and output
Calzada, procedente de la Virgen de Guia de la misma villa, compues- ta de dos fanegas que linda con tierras de D. José Sanchez, puede ta de dos fanegas que linda con tierras de D. José Sanchez, puede	DEIG MANAGEMENT
ta de dos lanegas que mas a tarada en 175 por cuya	
rentar o rs., na sido capitante	23(1) 21/1/10
Otra en el mismo termino llamada Cañada de la Feria y de igual	area dear how of La
Otra en el mismo termino fiamada con haza de Esteban	
Otra en el mismo termino hamada canada con haza de Esteban procedencia; compuesta de ocho fanegas que linda con haza de Esteban Gomez, puede rentar 18 rs., ha sido capitalizada en 540 rs. y tasada	nend BAL
Comez puede rentar 13 rs., na sido capitalizada	610 musliv
en 610 por cuya cantidad se subasta.	to al oh laippor
Otra en el mismo término, flamada de la Ficulta de la Procedente de la Virgen del Rosario, compuesta de 7 fanegas que lin-	de con etra de
procedente de la Virgen del Rosario, compuesta de rentar 20 rs. ha sido capi-	less ha side can
da con haza de Juan de Hinojosa, puede rentar 20 rs, ha sido capi- da con haza de Juan de Hinojosa, puede rentar 20 rs, ha sido capi- talizada en 600 rs. y tasada en 660 por cuya cantidad se subasta.	660 as bab
talizada en ono in il il il a Torre ola del Lan-	the way notify the same
Otra en el mismo termino, manada de compuesta de 10 fane-	
char, procedeute de la colradia de la vera-ciuz, compassa de la si-	annoch ene sport
gas que linda con la vereda de la lorie, pacte loridad se su-	noo he shadlat
gas que linda con la vereda de la 1011e, pada de capitalizada en 900 rs. y tasada en 950 por cuya cantidad se subasta.  Otra en el mismo término llamada Barranquera y de igual procedencia, compuesta de dos fanegas que linda con tierras de Manuel cedencia, compuesta de dos fanegas que linda con tierras de Manuel	950
basta. On the Bastanguera v de igual pro-	de la Camala el
Otra en el mismo término llamada Barranquela y de Manuel	Dunna annual
Otra en el mismo término llamada Darranquera y de Manuel cedencia, compuesta de dos fanegas que linda con tierras de Manuel	Migo de Day
Rodriguez, puede rentar 6 rs., ha sido tasada y capitalizada en	180
cedencia, compuesta de dos fanegas que linda con tierras de Manuel Rodriguez, puede rentar 6 rs., ha sido tasada y capitalizada en 180 rs. por cuya cantidad se subasta.  Otra en el término de Hinojosa llamada Fuente areneros y de igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, com procedencia, com procedencia de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, com procedencia de 5 fanegas y 6 celemines que de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia de 5 fanegas y 6 celemines que celemines que linda con igual procedencia de 5 fanegas y 6 celemines que celemines que celemines que celemin	3 EHISTIN DI IIJ DENG
Otra en el término de Hinojosa llamada Fuente areneros y do	del Dance Ast
Otra en el término de Hinojosa namada l'ucite di dicentida con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con igual procedencia, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines que linda con	o at a output ton
la vereda del Gorrion, puede rentar 17 rs., ha sido capitanzada en	560
510 rs. v tasada en 560 por cuya cantidad se subasta.	tenand class many
la vereda del Gorrion, puede rentar 17 rs., ha sido capitalizada en 10 rs. y tasada en 560 por cuya cantidad se subasta.  Otra en el término de Villanueva del Duque y la cañada de la Otra en el término de Villanueva del Duque y la cañada de la	to too not no post of
Jara v de igual procedencia, compuesta de una lanega	
Jaila y acceptance of the same	

que linda con haza de Bartolomé Rodriguez, puede rentar 4 rs., ha sido capitalizada en 120 rs. y tasada en 127 por cuya cantidad se subasta.

Otra en el mismo termino, llamada del Alamo, al sitio de su nombre, y de igual procedencia, compuesta de dos fanegas seis celemines que linda con la huerta del Cojo, puede rentar 8 rs., ha sido capitalizada en 240 rs., y tasada en 250 por cuya cantidad se subasta.

250

Otra en el mismo término, llamada la del Cerro de S. Gregorio, al sitio de su nombre, y de igual procedencia, compuesta de una fanega seis celemines, que linda con haza de Pedro Moya, puede rentar 5 rs., ha sido capitalizada en 150 rs. y tasada en 165 por cuya cantidad se subasta.

165

Otra en el mismo término llamada Cumbrilla, á la oja de del Cardizal, procedente de la cofradia del Santísimo, compuesta de dos fanegas que linda con haza de Juan Sanchez, puede rentar 7 rs., ha sido capitalizada en 210 rs. y tasada en 220 por cuya cantidad se subasta.

220

Otra en el término de Hinojosa llamada del Caras y de igual procedencia, compuesta de seis fanegas que linda con haza de la fábrica de dicha villa, puede rentar 20 rs., ha sido capitalizada en 600 rs. y tasada en 660 por cuya cantidad se subasta. A subastara ortano y otnivo ob otron 6601

Otra en el término de Villanueva del Duque llamada de los Quijones, de igual procedencia, compuesta de seis fanegas que linda, con la dehesa de la Lancha, puede rentar 20 rs., ha sido capitalizada en 600 rs. y tasada en 660 por cuya cantidad se subasta. In the comment to obtain the comment of 660 sev

Una casa sin numero en la calle de la Iglesia de la villa de Torremilano, procedente de la fábrica de dicha villa, compuesta de 240 varas superficiales, que linda con otra de la viuda de Manuel Jurado: está arreudada en 88 rs., ha sido tasada en 1737 rs. y capitalizada en 1980 por cuya cantidad se subasta. das de de cuatro suertes, up a tem Secupatidos, atra en la Gruz-de

## la Mogor y otras dos en el Cerro Tardio SATON a en arrendamiento el

1.º Se advierte que los frutos de bellota, espiga y yervas de todas las fincas rústicas contenidas en esta relacion son de aprovechamiento comun en el término donde radican.

mismo Pedro de Villa en

. Una suerie

Espartal arrendada

2.ª Las anteriores fincas son de menor cuantía y por lo tanto se subastan en esta capital y cabeza del partido donde radican pagandose el valor de sus remates á metálico en veinte plazos iguales de año cada uno.

3. Han siso tasadas y capitalizadas con arreglo á las ordenes vi-

gentes.

Córdoba 28 de Diciembre de 1843 -P. A. del S. L., Pedro hand and Granadilla arrendado à Majael Perez en

Cros.

D. Francisco Javier Manjon, Teniente coronel de Infanteria retirado, Caballero de la Orden Militar de San Hermenegildo, condecorado con varias Cruces de distincion por acciones de guerra, Contador de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba S. Maria Vilches en renta todas dependa Otra id. de tres cuartos de aranzadas sitio de la Alberquille ar-

Certifico: que los datos que se espresan en esta rela-cion están arreglados á lo que resulta de los libros y asientos de esta Contaduria de mi cargo, declarandome en mo con las anteriores.

prueba de ello responsable de cualquier inesactitud que resulte. Córdoba fecha ut supra .- Francisco Javier Manjon.

Lo que se anuncia al público con el objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas, puedan acudir á hacer sus proposiciones en los parajes señalados en los dias y horas que se citan. Córdoba 28 de Diciembre de 1843. El comisionado especial para la venta de Bienes Nacionales, Manuel Jontoya.

# Administracion principal de Bienes Nacionales.

Otra en el mismo término, llamalla la del Cerro de S. Grego-

rio, al sitio de su nombre, y de ignal procedencia, compuesta de una

Por disposicion del Sr. Intendente de Rentas de esta provincia, se anuncia la fsubasta y unico remate para el arrendamiento de las fincas procedentes del Clero secular del partido de Montilla que à continuacion se espresan.

Renta anual.

### en el término de Minojosa llamada del Caros y de igual pro-Casilla de Curas de Montilla. de alsauques alsaeses

de dicha villa, puede rentar 20 rs., ha sido capitalizada en 600 rs. g ta-Una suerte de veinte y cuatro aranzadas de olivar sitio de los Tejones 6

Cañada Blanca arrendados á Pedro de Villa en union de la suerte ci Cañada Blanca arrendados á Pedro de Villa en union de la suerte si-

Otra id. de seis aranzadas en la Cañada de los Naranjos que lleva en arrendamiento el mismo Villa unida á la anterior. I na casa sin' nimero on la

### Santísimo de la misma ciudad. Land oup redesidasque est remilino, procedente de la

ta arrendada en 88 rs., ha sido tasada en 1 Una suerte de olivar compuesta de veinte y una y media aranza-ino suo og oser das divididas en cuatro suertes, una en Secapatillos, otra en la Cruz de la Muger y otras dos en el Cerro Tardio que lleva en arrendamiento el mismo Pedro de Villa en

470

# Cofradia de Animas de la misma.

miento comun en el término donde rudicen. Una suerte de seis aranzadas en dos pedazos sitio de la Cruz del Espartal arrendada à Pedro del Pino en a moitar shach obitat leb asales y long 30 also no

gentes.

C.005.

### rematés à metalico en veinte plazas iguales de ago cada uno. Cofradia de la Soledad de id. Zahoest oeis nell

Una suerte de olivar viejo compuesto de cuatro aranzas sitio de la Granadilla arrendado á Rafael Perez en

80

11. Francisco

Javier .ardan de Cabra tenente coronel de Infanteria retirado, Ca-Cristobal que lleva en prepade si cuartos de aranzada al sitio de San Cristobal que lleva en arrendamiento en union de las siguientes D. José Maria Vilches en renta todas de na 103 de la provincia de Cordoba S.

Otra id. de tres cuartos de aranzadas sitio de la Alberquilla ar-

rendada al mismo Vilches en union con la anterior.

Otra de dos y tres cuartos aranzada sitio del arroyo de Guadalazan arrendada al mismo Vilches en union con las anteriores.

Otra de media aranzada sitio de las Montenuelas arrendada al mismo con las anteriores. Jara y de igual procedencia, compuesta de una fau

Otra de una aranzada en el camino de Montilla al mismo en union con las anteriores.	
Otra de media aranzada en la Catalana al mismo con las anteriores.  Otra de una y media aranzada arrendada al mismo con las anterior	alf of
Otra de dos fanegas seis celemines de tierra puesta de olivar nom- brada Tajon de la Manzana sitio de la senda de Enmedio arrendada al	e di
and the state of t	rancis
Otra de tres fanegas once celemines de id. sitio de Cabeza gorda al mismo con las anteriores.	
Cofradia de S. Sebastian y Animas de id.	
College de Nira Sro. del Calvario de id.	
Una suerte compuesta de tres aranzadas sitio de Guadalazan que lle- va en arrendamiento Doña Maria Almedina en Otra sin medida sitio de la Ermita de S. Sebastian arrendada à	miana
Ambrosio Manjon en	)
Colecturia de la misma.	
Una suerte compuesta de cuatro aranzadas en el camino de Córdo- ba arrendada á Doña Maria Almedina en union con la suerte siguiente.  Otra de cuatro y media aranzada en el arroyo de la Plata arrenda- da á la misma con la anterior.	THE STATE OF
Casilla de Curas de id.	9 3
Una suerte compuesta de seis aranzadas partido de S. Cristobal ar- rendada á D. Francisco de Paula Prieto.	)
-ibail acharman de Cofradia de la Soledad de id.	MANAGE
Una suerte compuesta de media fanega de tierra con trece olivos sitio del Campillo, que lleva en arrendamiento Francisco de Luque en	
	ALVERT TO
Cofradia de Jesus Nazareno de id.	100.50
at the	
Cofradia de Jesus Nazareno de id.  Una suerte compuesta de una aranzada sitio de la Zancadilla arren-	
Cofradia de Jesus Nazareno de id.  Una suerte compuesta de una aranzada sitio de la Zancadilla arrendada á José Garcia en	
Cofradia de Jesus Nazareno de id.  Una suerte compuesta de una aranzada sitio de la Zancadilla arrendada á José Garcia en  Cofradia de Ntra, Señora del Rosario de id.  Una suerte compuesta de nueve aranzadas, sitio de Marchenilla arrendada á Francisco Roldan en  Otra de dos aranzadas al sitio del Campillo que nombran del Ro-	4.
Cofradia de Jesus Nazareno de id.  Una suerte compuesta de una aranzada sitio de la Zancadilla arrendada á José Garcia en  Cofradia de Ntra, Señora del Rosario de id.  Una suerte compuesta de nueve aranzadas, sitio de Marchenilla arrendada á Francisco Roldan en  Otra de dos aranzadas al sitio del Campillo que nombran del Ro-	<b>4</b> 5

## Cofradia de Animas de Carcabuey.

Una suerte de olivar compuesta de cinco celemines sitio del Pecho de Malagon a D. Francisco Marin Zurita.  Otra de siete celemines y tres cuartillos sitio de la Cruz blanca	110
à D. Jose Maria Alonso en	170
Otra de doce y medio celemines sitio de la Cañada de Rodulfo á D Francisco Maria Zurita. Otra de 26 celemines sitio de la Alcaydia á D. Josquin Ortiz de	80
Galisteo en litel y secoli sel als sitte la ravita de Alegra aurura en en en en	185
Otra de ocho y medio celemines sitio Cerro de los Moriscos á D. Francisco Marin Zurita en	60
Cofradia de la Virgen del Castillo de id.	falo.
Una suerte compuesta de media aranzada de olivar sitio de la Hoya à D. Francisco Marin Zurita.	110
Cofradia da Ntra San del C.L. : 1 :1	

### de Ntra Bra. del Calvario de id.

Ment does to community de best avancadus Un solivar ide tres celemines con algunas encinas y chaparros en el mismo Calvario, no espresa renta.

### Cofradia de S. José de id.

rin	Un olivar, de tres celemines sitio de Malagon á D. Francisco Ma- Zurita en Otro de ocho celemines en el mismo sitio arrendado al mismo	45 50
	Cofradia del Sr. de la Humildad de Rute.	de misme al
	Una aranzada de olivar sitio del Sarralejo á Alonso de Campos en	60

Cuyos remates se han de celebrar en las casas Consistoriales de ciudad de Montilla el dia 6 de Enero prócsimo á las doce de su mañana ante el Sr. Alcalde primero Constitucional, Procurador Síndico, Administrador subalterno del partido y el Escribano que se elija, en cuyo poder estará de manifiesto el pliego de condiciones para el que quiera enterarse de ellas .-- Córdoba 21 de Diciembre de 1843 --- Luis Bertran de Lis. Cofradio de Jesus ivazareno de id.

> Córdoba: Imprenta á cargo de Manté, 30 de Diciembre de 1843.

Collecta de la Asuacion y alogo de la misma.

Coleadined translation and a series and a series of the

Un olivar como de dos arenzedas co la alberquilla a dese Ordenez en

Un specte compressa de dua arangula sivio de la Zancadilla arren-

The sucric compageta do quere spansadas, sitio de Marchenilla ar-

THE

à ab

Action of the contract

dada a luse carcia en

al Boletin Oficial de la Provincia de Córdoba.

## Intendencia de Córdoba.

### endo en Afun, por enera contidad se su-Fincas para cuyos remates se señala dia.

Practicada la tasacion solicitada con arreglo al articulo 4 º del Real Decreto de 19 de Febrero de 1836, Lei de 2 de Setiembre de 1841 é Instrucciones de 1.º de Marzo de 36, 15 de Setiembre de 41 y Decreto de S. A. de 7 de Octubre ultimo, de varias fincas del Clero Secular, anunciadas en los Boletines oficiales de esta Provincia, y conformes sus peticionarios en pagar su importe en conformidad á lo prevenido en dichos Reales decretos é instrucciones, se anuncian los remates de las fincas que se espresarán los cuales se han de celebrar en las Casas Consistoriales de esta Capital, en los dias y horas que se citarán ante los Sres. Jueces de 1.ª instancia y Escribanias que se dirán con asistencia del Comisionado especial de ventas de Bienes Nacionales, y con citacion del Procurador Sindico.

Fincas que deben rematarse el dia 3 de Febrero procsimo desde las 12 à la 1 de su mañana por el Juzgado 2.º de 1.ª instancia y escribania de D. Antonio Barroso. mortiosa rique linda con

Un majuelo de viña, en el término de la Villa de Torrecampo, al sitio de las cañadas, procedente de la cofradia del Santisimo Sacramento de la misma, compuesto de una fanega 6 celemines, que linda con otra de Francisco Romero, no consta tenga cargas, está arrendado á D. José Romero en 66 rs. ha sido capitalizado en 1980 rs. y tasado en 2200, por cuya cantidad se subasta.

Un cercado en el mismo término, al sitio de Pozo Nuevo y de igual procedencia, compuesto de 5 fanegas 5 celemines que linda con otros de Maria Molina y de Francisco Campos, no consta tenga cargas, está arrendado á Antonio Prieto en 200 rs. ha sido capitalizado en 6000 rs. y tasado en 6600, por cuya cantidad se subasta.

Un toril en el mismo término al sitio de las Romelas, procedente de la cofradia de la vera Cruz, compuesto de 4 fanegas y 8 celemines que linda con tierra de Maria Ortega, y de José Cuaresmo, no consta tenga cargas, su renta graduada es la de 24 rs. ha sido capitalizado en 720 rs. y tasado en 800, por cuya cantidad se subasta.

Una haza en el mismo término al sitio de la olla Cardosa y de igual procedencia, compuesta de 9 fanegas y 9 celemines que linda con otra de Gabriel de Torres, no consta tenga cargas, está arrendada á Alonso Moreno y su renta graduada es la de 28 rs. ha sido capitalizada en 840 rs. y tasada en 930, por cuya cantidad se subasta.

Otra en el mismo término al sitio de la Loma del Cantero y de igual procedencia, compuesta de 18 fanegas que linda con tierras de Domingo de Torres, no consta tenga cargas, su renta graduada es la de 56 rs. ha sido capitalizada en 1680 y tasada en 1840, por cuya cantidad se subasta.

Una suerte de tierra en el mismo término, al sitio de la cerca grande y de igual procedencia, compuesta de una fanega que linda con haza gas, cata arrendado as Miguel terrman en lo es ha sido capitaliza

truto de arbelade, a

ha sido capitálizada c

6600 Standas

fruito de arbulado,

ha sido capitalizado

procedencia, company

ha sido capitalizado

menez, no cousta

of many 930 standars

1840

goo is, y tasada en 1000; por cuya cantidad sa subasta.

de José Moreno, no consta tenga cargas, está arrendada á Andrés Marquez en 71 rs. ha sido capitalizada en 3130 rs. y tasada en 2400, por cuya can-2400 Una cerca en el mismo término al sitio de calle Nueva y de igual tidad se subasta. procedencia, compuesta de 2 fanegas que linda con tierras de Maria Molina, no consta tenga cargas, está arrendada á Pablo Santa Eufemia en 140 rs. ha sido capitalizada en 4200 y tasada en 4800, por cuya cantidad se subasta. 4800 Un huerto en el mismo término al sitio del callejon del mudo y de igual procedencia, compuesto de 9 celemines que linda con otro de Miguel Campos, no consta tenga cargas, está arrendado á Antonio Lopez en 140 rs. ha sido capitalizado en 4200 rs. y tasado en 4600, por cuya cantidad se 4600 Una cerca en el mismo término al sitio de tres puertas, y de igual procedencia, compuesta de 2 celemines para forrage, que linda con tierras de Estevan Obejo, no consta tenga cargas, está arrendada á Antonio Jurado en 40 rs. ha sido capitalizada en 1200 rs. y tasada en 1300, por cuya 1300 Un huerto en el mismo término al sitio del callejon de Santiago y de cantidad se subasta. igual procedencia, compuesto de 4 celemines que linda con calle de Santiago, no consta tenga cargas, està arrendado á Miguel German en 140 rs. ha sido capitalizado en 4200 y tasado en 4600, por cuya cantidad se su-4600 Una haza en el mismo término al sitio del cerro Cervigon, procebasta. dente de la cofradia de Animas, compuesta de 20 fanegas con encinas, que linda con otras de Francisco Ortega y de Maria Brabo, siendo de aprovechamiento comun sus pastos y fruto de arbolado, no consta tenga cargas, su renta graduada es la de 44 rs. ha sido capitalizada en 1320 rs. y tasada en 1450 1450, por cuya cantidad se subasta. Otra en el mismo término al sitio de la Cruz del Zurrador y de igual procedencia, compuesta de 8 fanegas y 4 celemines, que linda con tierras de Antonio Jurado, siendo de aprovechamiento comun sus pastos, no consta tenga cargas su renta graduada es la de 24 rs. ha sido capitalizada en 720 y tasada en 800, por cuya cantidad se subasta. Oira en el mismo término al sitio de Villaralto y de igual procedencia, compuesta de 20 fanegas de monte con eucinas, que linda con tierras windows repeated de Francisco Campos, siendo de aprovechamiento comun sus pastos y fruto de arbolado, no consta tenga cargas, su renta graduada es la de 44 rs. ha 1450 sido capitalizada en 1320 rs. y tasada en 1430, por cuya cautidad se subasta. Otra en el mismo término al sitio de la desesperada y de ignal procedencia, compuesta de 20 fanegas de tierra montuosa, que linda con haza de Miguel Campos, siendo de aprovechamiento comun sus pastos y fruto de arbolado, no consta tenga cargas, su renta graduada es la de 44 rs. haden zel oh oiles ha sido capitalizada en 1320 rs. y tasada en 1450, por cuya cantidad se su-1450 Otra en el mismo término al camino de Villanueva de Córdoba y basta. bb rs. ha shio cap de igual procedencia, compuesta de 24 fanegas con encinas que linda con fidad se subasta; tierras de Juan Brigido, siendo de aprovechamiento comun sus pastos y Un cercado en fruto de arbolado, no consta tenga cargas, su renta graduada es la de 53 rs. procedencia, tompue ha sido capitalizada en 1590 rs. y tasada en 1750, por cuya cantidad se 1750 all the Un huerto en el mismo término al sitio de Peña Pollera y de igual 6500, per cuya can subasta. procedencia, compuesta de 3 celemines que linda con cerca de Manuel Gian direct of J menez, no consta tenga cargas, está arrendado á Antonio Prieto en 38 rs. de la cofradia de la ha sido capitalizado en 1140 rs. y tasado en 1600, por cuya cantidad se su-1600 read Un quiñon en el mismo término al sitio de los Llanos y de igual y tasado en heo, spo basta. procedencia, compuesto de 2 fanegas que linda con otro de Miguel Camting haza our pos, no consta tenga cargas, está arrendado á Acisclo Campos, en 245 rs. ha sido capitalizado en 7350 rs. y tasado en 8000, por cuya cantidad se e as re, ha sido capitalizada en 800 re, y lasado Un huerto en el mismo término al sitio de la calle de Santiago y subasta. de igual procedencia, compuesto de 3 celemines que linda con corrales de Juan Campos no consta tenga cargas, está arrendado á Miguel German en Juan Campos no consta tenga cargas, or tasado en 800, por cuya cantidad 800 Otro en el mismo término y sitio de igual procedencia, compuesto de se subasta. 3 celemines que linda con cercado de Miguel Campos, no consta tenga cargas, está arrendado á Miguel German en 30 rs. ha sido capitalizado en 1000 900 rs. y tasado en 1000, por cuya cantidad se subasta.

Otro en el mismo sitio calle de las Peñas y de igual procedencia, compuesto de 2 celemines que linda con corrales de dicha calle, no consta tenga cargas, está arrendado á Manuel Andujar en 40 rs. ha sido capitalizado en 1200 rs. y tasado en 1300, por cuya cantidad se subasta. Una cerca en el mismo término al sitio de la Fuente Nueva y de igual procedencia, compuesta de una fanega 6 celemines que linda con callejon de la Cañadilla, no consta tenga cargas, está arrendada á Sebastian Crespo en 135 rs. ha sido capitalizada en 4050 rs. y tasada en 4100, por cuya cantidad se subasta. Un huerto en el mismo término al sitio de la cañadilla y de ignal procedencia, compuesto de 4 celemines que linda con otro de Catalina Cam-

pos, no consta tenga cargas, está arrendado á Sebastian Crespo en 45 rs. ĥa sido tasado en 1300 rs. y capitalizado en 1350, por cuya cantidad se Un cercado en el mismo término y de igual procedencia, conocido subasta.

por el del Barro, compuesto de 2 fanegas y 6 celemines, que linda con otro de Francisco Campos, no consta tenga cargas, está arrendado á Manuel Gonzalez en 322 rs. ha sido tasado en 9500 rs, y capitalizado en 9660, por cuya cantidad se subasta.

Una cerca en el mismo término y de igual procedencia, de una fanega, que linda con cercado de Tomás Campos, no consta tenga cargas, está arrendada á Acisclo Lopez en 100 rs. ha sido tásada en 2960 rs. y

capitalizada en 3000, por cuya cantidad se subasta.

Un huerto en el mismo término en la calle de Olleros y de igual. procedencia, compuesto de 6 celemines que linda con cerca de Miguel Campos, no consta tenga cargas, está arrendado á Rafael Perez en 80 rs. ha sido capitalizado en 2400 rs. y tasado en 2500, por cuya cantidad se subasta.

Una haza cercada llamada del Palomar, en el mismo término y de igual procedencia, compnesta de 6 fanegas y 2 celemines que linda con otra de Sebastian Campos, no consta tenga cargas, está arrendada á Miguel Crespo en 400 rs. ha sido tasada en 9680 rs. y capitalizada en 12000, por cuya cantidad se subasta.

Otra cerca en el mismo término al sitio de Patilla y de igual procedencia, compuesta de 6 celemines que linda con otra de D. Miguel Jurado en 80 rs. ha sido capitalizada en 2400 rs. y tasada en 2550, por cuya cantidad se subasta.

Una haza llamada 'a de la Cedra, en el mismo término, sitio de su nombre, procedente de Ntra. Sra. de Gracia, compuesta de 100 fanegas con encinas, bajo conocidos linderos, siendo de aprovechamiento comun sus pastos y fruto de arbolado, no consta tenga cargas, su renta graduada es la de 100 rs. ha sido tasada y capitalizada en 3000 rs. por cuya cantidad se su-

Otra en el mismo término al sitio de Valquemada y de igual procedencia; compuesta de 20 fanegas que linda con tierra de Sebastian Campos, siendo de aprovechamiento comun sus pastos y fruto de arbolado, no consta tenga cargas, su renta graduada es la de 30 rs. ha sido capitalizada en 900 rs. y tasada en 1000, por cuya cantidad se subasta.

Un quiñon en el mismo término, al sitio de los Llanos y de igual procedencia, compuesto de a fanegas y 6 celemines que linda con haza de las Animas, no consta tenga cargas, está arrendado á Antonio Brigido en 211 rs. ha sido capitalizado en 6330 rs. y tasado en 7000, por cuya can-

tidad se subasta. Un cercado y toriles en el mismo término, al sitio Casa vieja y de igual procedencia, compuesto de 10 fanegas 9 celemines que linda con otro de D. Francisco Miguel, no consta tenga cargas, está arrendado á Andrés Marques en 100 rs. ha sido tasado en 2900 rs. y capitalizado en 3000, por cuya cantidad se subasta.

Un huerto en el mismo término al sitio del Prado, procedente de la fábrica de la iglesia parroquial, compuesto de 6 celemines para forrage, no consta tenga cargas, está arrendado á Antonio Santa Eufemia en 25 rs. ha sido capitalizado en 750 rs. y tasado en 850. por cuya canti-· dad se subasta.

Otra en el mismo término al sitio del Plazar de Fragua y de igual procedencia, compuesto de 3 celemines que linda con callejon de Cantero, no consta tenga cargas, esta arrendado á Andres Marquez en 51 rs. ha sido tasado en 960 rs. y capitalizado en 1530, por cuya cantidad se subasta. Estorno)

de lord.

4100

la chicacha de B. Cer 1350 man 1 ob

colradia de Santing 9660 A

autsedus us

Tooo ainustra

consta feuga cardas

sule capitalizada s

2500

22000

sado en 100 ta. E c 2550

3000

trong which y with

da uno-

\$370 36 in acres

K000

7000

3000

850

ciones en les

of 81 sh transisit 1530

Ministerio de Cultura 2024

Otro en el mismo término al sitio de 4 onzas y de igual procedencia, compuesto de 2 celemines para forrage, que linda con el de Estevan Obejo, no consta tenga cargas, está arrendado á Pablo Crespo en 18 rs. ha sido capitalizado en 540 rs. y tasado en 600, por cuya cantidad se subasta.

600

Otro en el mismo término al sitio callejon de Chozas y de igual procedencia, compuesto de 2 celemines de tierra para forrage que linda con el de Maria Molina, no consta tenga cargas, está arrendado á Manuel Andujar en 18 rs. ha sido capitalizado en 540 rs: y tasado en 600, por cuya cantidad se subasta.

600

Una haza en el mismo término al sitio de la Torre, procedente de la cofradia de S. Gregorio, compuesta de 8 fanegas que linda con tierras de Francisco Campos, no consta tenga cargas, su renta graduada es la de 24 rs. ha sido capitalizada en 720 rs, y tasada en 800, por cuya cantidad se subasta.

Otra en el mismo término al sitio del Saltadero, procedente de la cofradia de Santiago, compuesta de 10 fanegas que linda con tierras de Alonso Andujar, no consta tenga cargas, su renta graduada es la de 14 rs. ha sido capitalizada en 420 rs. y tasada en 450, por cuya cantidad se

450

Otra en el mismo término al sitio de los Cortijuelos y de igual procedencia, compuesta de 8 fanegas que linda con haza de José Jurado, no consta tenga cargas, su renta graduada es la de 12 rs. ha sido capitalizada en 360 rs. y tasada en 400, por cuya cantidad se subasta,

400

Otra en el mismo termino al sitio de Miralobos, procedente de la cofradia de S. José, compuesta de r3 fanegas que linda con el camino de S. Benito, no consta tenga cargas, su renta graduada es la de 12 rs. ha sido capitalizada en 360 rs. y tasada en 380, por cuya cantidad se subasta.

386

Un toril en el mismo término, al sitio de las Misas, procedente de la cofradia de la Aurora, compuesto de 2 celemines que linda por los 4 vientos con tierras de los vecinos de la referida Villa de Torrecampo, no cousta tenga cargas, está arrendado á Antonio Conde en 4 rs. ha sido tasado en 100 rs. y capitalizado en 120, por cuya cantidad se subasta.

### NOT AS.

1.ª Las anteriores fincas son de menor cuantia procedentes del Clero Secular y deben rematarse en esta Capital y cabezas de partido donde radican, pagandose el valor de sus remates en metálico en 20 plazos de año ca-

Han sido tasadas y capital izadas con arreglo á las ordenes vigentes. Córdoba 28 de Diciembre de 1843.=P. A. D. I. Pedro Crós.

D. Francisco Javier Manjon, Teniente Coronel de infanteria retirado, Caballero de la Orden Militar de S. Hermenegildo, condecorado con varias Cruces de distincion por acciones de Guerra, Contador de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba &: 0004

> Certifico: que los datos que se espresan en esta relacion estan arreglados á lo que resulta de los libros y asientos de esta Contaduria de mi cargo declarandome en prueba de ello responsable de cualquier inesactitud que resulte. Córdoba fecha ut supra = Francisco Javier Manjon.

Lo que se anuncia al público con el objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas, puedan acudir á hacer sus proposiciones en los parajes señalados en los dias y horas que se citan. Córdoba 28 de Diciembre de 1843-El comisionado especial para la venta de Bienes Nacionales, Manuel Jontoya.

Córdoba; Imprenta á cargo de Manté, 30 de Diciembre de 1843,

1485

consis tenus carges y rents of

1800 por cara cantidad es subasta. nero en la calle, empedrada de la villa de l'edvoal Boletin Oficial de la Provincia de Córdoba. perficieles, hade con etra de Rudesiada hista y Pedro de Rueda, no

---

side apreciada en 1340 rs. y capitalizada en 1483 por euya cantidad

Intendencia de Córdoba. linde con otra; de José Pina; no consta tenga cargos, y renta sogua los

peritos, 65 rs. sin que conste coundo cample, ha erdo apreciada en 1153 Fincas para cuyos remates se señala dia.

Practicada la tasacion solicitada con arreglo al articulo 4 º del Real Decreto de 19 de Febrero de 1836, Lei de 2 de Setiembre de 1841 é Instrucciones de 1.º de Marzo de 36, 15 de Setiembre de 41 y Decreto de S. A. de 7 de Octubre ultimo, de varias fincas del Clero Secular, anunciadas en los Boletines oficiales de esta Provincia, y conformes sus peticionarios en pagar su importe en conformidad á lo prevenido en dichos Reales decretos é instrucciones, se anuncian los remates de las fincas que se espresarán los cuales se han de celebrar en las Casas Consistoriales de esta Capital, en los dias y horas que se citarán ante los Sres. Jueces de 1.ª instancia y Escribanias que se dirán con asistencia del Comisionado especial de ventas de Bienes Nacionales, y con citacion de

thea case torget do ground on la mirmo villa v'en calle del hose Fincas que deben rematarse el dia 5 de Febrero procsimo desde las 12 à la 1 de su mañana por el Juzgado 1.º de 1.ª instancia y escribania de D. José Enriquez.

Una casa en la villa de Torrefranca marcada con el num. 10 situada en la calle de la Iglesia que correspondió à su fábrica parroquial compuesta de 506 varas superficiales y linda con casa de capellania de Francisco Pedrajas pbro.: no consta tenga cargas, y renta 150 rs sin que conste cuando cumple, ha sido apreciada en 1638 rs. y capaitalizada en 5375 por cuya cantidad se subasta.

Otra casa en la antedicha villa sin num. situada en la calle de S. Roque procedente de las Animas de la parroquia, compuesta de 310 varas superficiales y linda con otra de José Caballero Sanchez y con la tercia, no consta tenga cargas, y renta 77 rs sin que conste cuando cumple, ha sido apreciada en 1146 rs. y capitalizada en 1733 por cuya cantidad se subasta.

Una tercia de pan en la misma villa y calle que la casa anterior, procedente de la cofradia de Animas de la parroquia, compuesta de 38 varas superficiales con dos naves, linda con casa de José Caballero y calle fuente bieja, no consta tenga cargas, y se la han graduado de renta 20 rs., ha sido capitalizada en 450 rs. y tasada en 498 por cuya cantidad se subasta.

Una casa num. 10 situada en la calle de S. Roque de la villa de Torremilano procedente de su fábrica parroquial, compuesta de 165 yaras superficiales, lindando con la tercia y casa de D. Manuel Vioque:

Corremitano pro 3375 CENTED ASSERTED DE

明 27 级 和197

se behildes by

nothernal lab oit 1733 do que gonibron t

y paede remer 30

87 0700 non 0091

heredorus de Jaan

arrendedd segun les

sada en 150 por cuya Cantidad se supasta.

mes, sin capreser

cia, at sitio do los 498 an ab

no consta tenga cargas, y se halla arrendada sin que conste cuando cumple en 88 rs., ha sido apreciada en 1579 rs. y tasada en 1980 por cu-1980 ya cantidad se subasta. Otra casa sin número en la calle del Pradillo de la misma villa, procedente de la Vera Cruz y Virgen Eguia, compuesta de 220 varas superficiales y linda con otras de la misma procedencia y de Francisco Benitez, no consta tenga cargas, ni está arrendada, y se la han graduado de renta 80 rs., ha sido apreciada en 1537 rs. y capitalizada en 1800 1800 por cuya cantidad se subasta. Otra casa sin numero en la calle empedrada de la villa de Pedroche procedante de su fábrica parroquial, compuesta de 324 varas superficiales, linda con otra de Rudesindo Mata y Pedro de Rueda, no consta tenga cargas y renta 66 rs. sin que conste cuando cumple, ha sido apreciada en 1340 rs. y capitalizada en 1485 por cuya cantidad 1485 se subasta. Otra casa sin numero en la misma villa y su calle del Cerro, de la misma procedencia, compuesta de 280 varas superficiales y linda con otra de José Piña: no consta tenga cargas, y renta segun los peritos 66 rs. sin que conste cuando cumple, ha sido apreciada en 1115 1485 rs. y capitalizada en 1485 por cuya cantidad se subasta. Otra casa en referida villa, calle Anton gordo, procedente de la fábrica del Salvador, compuesta de 156 varas superficiales, lindando con el callejon nombrado Sta. Maria y casa de Manuel Rodriguez: no consta tenga cargas y se halla arrendada segun los peritos á José Alamo en 82 rs., ha sido capitalizada en 1845 rs. y tasada en 1986 por cuya 1986 cantidad se subasta. Una casa tercia de granos con el num. 8 en la calle del Hospital de la propia villa de Pedroche, procedente de su fábrica parroquial compuesta de 130 varas superficiales, linda por la derecha con otra tercia, no consta tenga cargas y está arrendada segun los peritos en 55 rs. á José Valverde, ha sido capitalizada en 1138 rs. y tasada en 1539 por 1539 cuya cantidad se subasta. Otra casa tercia de granos en la misma villa y su calle del hospital con el num. 9 de igual procedencia, compuesta de 60 varas superficiales, dinda por la derecha con las Monjas de la Concepcion y por la izquierda con otra tercia de la misma procedencia, no consta tenga cargas ni hallarse arrendada y se la han graduado de renta 35 rs. ha sido capitalizada en 788 rs. y tasada en 897 por cuya cantidad se subasta. Una casa solar num. 17 en la calle de la Cruz de la villa de Torremilano procedente de S. Bartolomé, compuesta de 129 varas superficiales, linda con otras de Francisco Vioque y D. Sebastian Ramirez: no consta tenga cargas, ni hallarse arrendada y se la han graduado de renta 20 rs, ha sido capitalizada en 450 rs. y tasada en 472 por cuya cantidad se subasta. Una haza de tierra calma termino de la villa de Pedroche, sitio del Capillon, procedente de la fábrica parroquial, compuesta de 6 fanegas: linda con otras de la capellania de Antonio Camilo y cercado que nombran Linero, no consta tenga cargas ni hallarse arrendada y puede rentar 36 rs., ha sido capitalizada en 1080 rs. y tasada en 1200 1200 por cuya cantidad se subasta. Una suerte de tierra en el mismo termino, de igual procedencia, al sitio de los Pradillos, compuesta de dos y medio celemines, linda con regajo que baja de la Ermita de Sta. Barbara y cercado de los

herederos de Juan Herrador Ruguez: no consta tenga cargas, y se halla arrendada segun los peritos á D. Antonio Morillo en la de 22 rs. 17 mrs. sin espresar cuando cumple, ha sido capitalizada en 675 rs. y ta-

sada en 750 por cuya cantidad se subasta.

Una cerca de tierra en el mismo término y ruedo, sitio de los olivillos, procedente de la cofradia de Animas, compuesta de cuatro celemines, linda con otra que nombran de las Fabianas, en el callejon su salida y otros: no consta tenga cargas y se halla arrendada segun los peritos en 36 rs. á Pedro Gutierrez sin espresar cuando cumple, ha sido capitalizada en 1080 rs. y tasada en 1200 por cuya cantidad se subasta.

Otra cerca en el propio término en la calle de Sta. Maria de la misma procedencia, compuesta de tres cuartos de tierra, lindando en la calle de la fuente y con la del Altillo de Sta. Marta: no consta ten ga cargas y la lleva en arrendamiento sin espresar sa vencimiento Lorenzo Molina en 15 rs. segun los peritos, ha sido capitalizada en 450 rs. y tasada en 500 por cuya cantidad se subasta.

Otra cerca de tierra en el mismo término, de igual procedencia, al sitio del Terron, compuesta de celemin y medio y linda con corrales de las casas de la calle de la Fuente y callejon del Pajar de Juan Peralvo: no consta tenga cargas, la lleva en arrendamiento Pedro Muñoz sin espresar su vencimiento y se la ha graduado de renta 22 rs. 17 ms. ha sido capitalizada en 675 rs. y tasada en 750 por cuya cantidad se subasta.

Otra cerca en el propio tèrmino sitio do los Arabayes procedente de la cofradia de Animas, compuesta de dos celemines y tres cuartillos findando con cerca de José Morillo y callejon que se dirige á S. Gregorio: no consta tenga cargas y se la ha graduado de renta 49 rs. 17 mrs., ha sido capitalizada en 1485 rs. y tasada en 1650 por cuya cantidad se subasta.

Una viña perdida ó parral arada, sitio del Cerguijo de igual procedencia, compudsta de cinco fanegas y 4 celemines, y linda con cercas de D. Juan de Rueda y D. Diego de la Fuente: no consta tenga cargas, y puede rentar segun los peritos 144 rs., ha sido capitalizada en 4520 rs. y tasada en 4800 por cuya cantidad se subasta.

Una haza de tierra calma en el mismo término al sitio de Pozo Enano, procedente de la Ermita de nuestra Señora de Piedra Santa, compuesta de diez fanegas y tres celemines, linda con hazas de la viuda de D. José Murillo y otra que llaman de los Boticarios: no consta tenga cargas ni hallarse arrendada y puede puede rentar 49 rs. 7 mrs., ha sido capitaliza en 1476 rs. 6 mrs. y tasadada en 1640 y siendo mayor que la capitalización debe servir de tipo en la subasta.

Otra en el propio término sitio de Aguvillas de igual procedencia, compuesta de diez fanegas y linda con haza que nombran la Caldera y con otra nombrada de S. Francisco, no consta tenga cargas y puede rentar segun los peritos 45 rs., ha sido apreciada en 1500 rs. y capitalizada en 1350 por cuya cantidad se subasta.

Una haza sitio de los Reventones en el mismo termino de igual procedencia, compuesta de veinte fanega:, linda con viña de Alfonso Blanco y tierras del patronato de D. Diego Valera Tejero, no consta tenga cargas ni hallarse arrendada y puede rentar segun los peritos 60 rs., ha sido capitalizada en 1800 rs. y tasada en 2000 por caya cantidad se subasta.

Una cerca de tierra en el propio término sitio de la Peña elta, de igual procedencia compuesta de 11 celemines, linda con cerca de Alfonso Misas y callejon de la Peña alta, no consta tenga cargas, la lleva en arrendamiento D. Manuel Cano y Mena, siu espresar cuando cumple segun los peritos en 82 rs. 17 mrs., ha sido capitalizada en 1475 rs. y tasada en 1750 por cuya cantidad se subasta.

Una haza de tierra calma en el mismo término, sitio del Egio de las minas procedente de los curatos de dicha villa, compuesta de 8 fanegas lindando con haza nombrada del Pozo de la Raya y con la de

1200

g tosada en 'O

800

750

1650

4800

1476

1350

2000

hesa del Bramadero: no consta tenga cargas ni hallarse arrendada y puede rentar 36 rs., ha sido capitalizada en 1080 rs. ly tasada en 1200

por cuya cantidad se subasta.

olivillos, procedenti 1200 George & spring he

perilos en 30 rs.

renzo violena va

Ho district ? .e.

900

roles the lost coner

600

no. shazilelique obiz

Una suerte de tierra calma nombrada Parronal en el propio termino, sitio del Rosal, procedente de la Ermita i de Sta. Marta y curatos de la misma, compuesta de cinco fanegas, linda con parronal de D. Francisco de Rueda, nombrado la Jarda: no consta tenga cargas, ni hallarse arrendada y puede rentar 18 rs., ha sido capitalizada en 540

y tasada en 600 por cuya cantidad se subasta.

Una cerca contigua à la huerta de Sta. Marta en el propio término, procedente de dicha ermita, compuesta de celemin y medio, lindando con el callejon del muladar y con la celle de la Fuente: no consta tenga cargas, y la lleva en arrendamiento sin espresar cuando cumple segun los peritos Diego Moreno en 27 rs., ha sido capitalizada en 810 rs. v tasada 900 por cuya cantidad se subasta.

Una haza en el propio término sitio de Pozo Herrero, de igual procedencia, compuesta de 7 fanegas 9 celemines, linda con tierras de Alejandro Jnrado y otras del patronato de D. Diego Valera, no consta tenga cargas ni hallarse airenda y puede rentar segun los peritos 27 rs. ha sido capitalizada en 836 rs. y tasada en 930 por cuya cantidad se subasta.

NOT AS.

1.º Las anteriores fincas son de menor cuantia procedentes del Clero Secular y deben rematarse en esta Capital y cabezas partido donde radican, pagandose el valor de sus remates en metálico en 20 plazos de año ca-

Las que radican en varios pueblos de esta província están sujetas à doble subasta en el partido respectivo con las mismas selem-

nidades que se han egecutado hasta aqui.

OUTE

Han sido tasadas y capitalizadas con arreglo á las ordenes vigentes. Córdoba 28 de Diciembre de 1843.=P. A. D. I. Pedro Crós.

D. Francisco Javier Manjon, Teniente Coronel de infanteria retirado, Caballero de la Orden Militar de S. Hermenegildo, condecorado con varias Cruces de distincion por acciones de Guerra, Contador de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba &:

> Certifico: que los datos que se espresan en esta relacion estan arreglados á lo que resulta de los libros y asientos de esta Contaduria de mi cargo declarandome en prueba de ello responsable de cualquier inesactitud que resulte. Córdoba fecha ut supra. = Francisco Javier Manjon.

Lo que se anuncia al público con el objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas, puedan acudir á hacer sus proposiciones en los parajes señalados en los dias y horas que se citan. Córdoba 28 de Diciembre de 1843-El comisionado especial para la venta de Bienes Nacionales, Manuel Jontoya.

> Córdoba: Imprenta á cargo de Manté, 30 de Diciembre de 1843.

care contilled selection sens

# Autonio Herrara y graduada en remando la de 2 ran hayaido capitali-Las base en des et la consensata de los esta la consensata de los esta la consensata de la consensata de se en la consensata de la consensata

tanda on 200 nor cova Captidad se subasia. al Boletin Oficial de la Provincia de Córdoba.

# Intendencia de Córdoba.

ta graduada es de 8 ve, ha sido ta ada y capitalizada en 230 re

Por un olvido involuntario de esta redaccion en el 2.º suplemento al Boletin núm 51 se omitió al anunciar en subasta el edificio convento de Jesus Maria al colocarse en caja el encabezamiento siguiente.

Finca de mayor cuantía, subasta por el mismo Juzgado y Escribania el dia 1. de Febrero de 1844. lamida, do tos Abid con el termino do la villa

El edificio referido &c. Entiendase pues que el anuncio de dicho edificio Convento de Jesus Maria de esta Giudad, es para el 1.º de Febrero prócsimo. rs. De vido copitalizada on 780 is. y tanada en 880 por ouya cantidad

## Fincas para cuyos remates se señala dia.

procedencia, compacta de 8 fanegas que linda con tiercas de las here-Practicada la tasacion solicitada con arreglo al articulo 4 º del Real Decreto de 19 de Febrero de 1836, Lei de 2 de Setiembre de 1841 é Instrucciones de 1. de Marzo de 36, 15 de Setjembre de 41 y Decreto de S. A. de 7 de Octubre ultimo, de varias fincas del Clero Secular, anunciadas en los Boletines oficiales de esta Provincia, y conformes sus peticionarios en pagar su importe en conformidad à lo prevenido en dichos Reales decretos é instrucciones, se anuncian los remates de las fincas que se espresarán los cuales se han de celebrar en las Casas Consistoriales de esta Capital, en los dias y horas que se citarán ante los Sres. Jueces de 1.ª instancia y Escribanias que se dirán con asistencia del Comisionado especial de ventas de Bienes Nacionales, y con citacion del Procurador Síndico. sb axed goo rhad sup tergonal of alkanome

catonio Educirez. No con la tenga cargas, està crrendada à Andebe Fincas que deben rematarse el dia 6 de Febrero procsimo desde las 12 à la 1 de su mañana por el Juzgado 2.º de 1.ª instancia y escribania de D. Mariano Muñoz Sanz.

que à la roje del Lancher y de regial procedencia, compuesta de Un cercado para forraje llamado Peña helada, en el término de Villanueva del Duque procedente de la fábrica Parroquial de la misma, compuesto de 4 celemines con cerca de piedra, que linda con tierras de Andrés Moya: no consta tenga cargas, renta 50 rs. y se ignora cuando cumple su contrato, ha sido tasado y capitalizado en 1500 rs. por cuya cantidad se subasta

Un huerto para forraje, llamado del Corrillo, en el mismo termino y de igual procedencia, compuesto de 1 celemin, que linda con tierras de Andrés Moya: no consta tenga cargas, está arrendado á José Cercano en 20 rs. ha sido tasado en 373 rs. y capitalizado en 600 por cuya cantidad se subasta.

1500 min

la oin del Lanchur

baza de Jaco Leal

rs. y handa en

tidad se suitesta.

gas que finda con las occess de la Laderes no conela traga cargas, cos-

Un pedazo de tierra llamada Carguilla del Ayoro en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 1 fanega que linda con tierra de Francisco Doblado: no consta tenga cargas, está arrendado á Antonio Herrazo y graduada su renta en la de 2 rs. ha sido capitali-70 zada en 60 rs. y tasada en 70 por cuya cantidad se subasta. Una haza en dos pedazos que la atrabiesa un cercado y 3 caminos, llamada de los Alamos en el mismo término y de igual procedencia compuesta de 8 fanegas que linda con tierras de la capellanía de D. José Becerra: no consta tenga carga, está arrendada á Gregorio Medina y su renta graduada es de 24 rs. ha sido capitalizada en 780 800 rs. y tasada en 800 por cuya cantidad se subasta. Otra llamada la Aljamilla en el mismo término y de igual procedencia, compuesta de 3 fanegas que linda con haza de Martin Medina: no consta tenga cargas, está arrendada á Mariano Pedrajas y su renta graduada es de 8 rs. ha sido tasada y capitalizada en 240 rs. por 240 cuya cantidad se subasta. Otra llamada del Estanquillo en el mismo término al sitio del Lanchar y de igual procedencia compuesta de 4 fanegas que linda con hazas de Juan de Hinojosa: no consta tenga cargas, está arrendada á Juan de Torres y su renta graduada es de 10 rs. ha sido capitalizada en 300 rs. y tasada en 320 por cuya cantidad se subasta Otra llamada Barranqueras en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 2 fanegas que linda con hazas de Juan Hinojosa: no consta tenga cargas, está arrendada á Pedro Moya y su renta graduada es de 5 rs. ha sido capitalizada en 150 y tasada en 160 por 160 cuya cantidad se subasta. Otra llamada de los Abades en el término de la villa de Hinojosa á la oja del Lanchar, y de igual procedencia compuesta de 8 fanegas que linda con tierras de Manuel Gomez: no consta tenga cargas, edificio Conventa está arrendada á Francisco Arévalo, y su renta graduada es la de 26 brero procsimo. rs. ha sido capitalizada en 780 rs. y tasada en 880 por cuya cantidad 880 se subasta. Otra llamada la Guzuela en el mismo término y sitio de igual procedencia, compuesta de 8 fanegas que linda con tierras de los here-Fracticada oderos de Lucas Leal: no consta tenga cargas, está arrendada á Lorenzo Jurado y su renta graduada es la de 20 rs. ha sido capitalizada en 640 600 rs. y tasada en 640 por cuya cantidad se subasta. y sitio de igual procedencia, compuesta de 10 fanegas que linda con hazas de Juan Carmona: no consta tenga cargas, está arrenda á Fernando Ruiz y su renta graduada es la de 33 rs. ha sido capitalizada en 990 rs. y tasada en 1100 por cuya cantidad se subasta. Otra llamada de Alonso Sanchez en el mismo término y sitio D. Antonio Ramirez. No consta tenga cargas, está arrendada á Andrés Cercano y su renta graduada es la de 14 rs., ha sido capitalizada en 420 y tasada en 450 por cuya cantidad se subasta. 450 Otra llamada de S. Mateo en el término de Villanueva del Duque á la oja del Lanchar y de igual procedencia, compuesta de 22 fanegas que linda con haza de Antonio Conde. No consta tenga cargas, está arrendada á Hipólito Sanchez y su renta graduada es la de Villaguesta viel 46 rs., ha sido capitalizada en 1380 y tasada en 1540 por cuya cantidad se subasta. Otra llamada la de S. Blas, y dos quiñones, la haza situada en do cumple su con la oja del Lanchar, y los quiñones al sitio del Alloro, en el mismo téreara confided se mino y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas que linda con haza de Juan Leal: no consta tenga cargas; está arrendada á Pedro Pamino y de ignal lomo y su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 therray 00 Endres rs. y tasada en 360 por cuya cantidad se subasta. Otra llamada la del Cerro de S. Gregorio en el mismo término, cuya cantidad se s al pago de su nombre, y de igual procedencia, compuesta de 7 fanegas que linda con las cercas de la Ladera: no consta tenga cargas, es-

tá arrendada á Juan de Torres, y su renta graduada es la de 17 rs., a la de 17 rs., ha sido capitalizada en 510 rs. y tasada en 560 por cuya cantidad se 560 subasta. Otra llamada de las Donaciones en el mismo término y sitio, de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas y media, que linda con haza de Antonio Romero: no consta tenga cargas, está arrendada á Bartolomé Romero, y su renta graduada es la de 14 rs., ha sido capitalizada en 420 rs. y tasada en 450 por cuya cantidad se subasta. Otra nombrada segunda del Niño de Dios, en el mismo término, al sitio del Jardal, y de igual procedencia, compuesta de 4 fanegas y media, que linda con tierras de Juan Antonio Gomez, no consta tenga cargas, su renta graduada es la de 10 rs. ha sido capitalizada en 300 rs. y tasada en 360 por cuya cantidad se subasta. 360 Un cercado llamado de los Alamos, en el mismo término, al sitio del Lanchar, y de igual procedencia, compuesto de 9 celemines con cerca de piedra, que linda con tierras de Francisca Muñoz: no consta tenga cargas, está arrendado á Mariano Pedrajas en 77 rs., ha sido tasado en 1850 rs. y capitalizado en 2310 por cuya cantidad se subasta. Una haza llamada primera del Niño de Dios en el mismo término, al sitio de la oja del Cardial, y de igual procedencia, compuesta de 1 fanega y 6 celemines, que linda con tierras de Francisca Muñoz: no consta tenga cargas su renta graduada es la de 4 rs., ha sido tasada y capitalizada en 120 rs. por cuya cantidad se subasta. Una cerca para forrage, en el mismo término, al sitio del Cerro de S. Gregorio, procedente de la hermandad de Animas; compuesta de 2 fanegas, que linda con otra de Andrés Quebrajo, no consta tenga cargas, està arrendada à D. Pedro Palomo en 72 rs., ha sido capitalizada en 2160 rs. y tasada en 6000 por cuya cantidad se subasta. 6000 Un cercado de piedra para forrage, en el mismo término, al si tio cañada de Juan del Viso, y de igual procedencia, compuesto de 1 fanega y 6 celemines que linda con otro de D. Francisco del Ramo, no consta tenga cargos, está arrendado á Antonio Romero en 130 rs., ha sido capitalizado en 3900 rs. y tasado en 4500 por cuya cantidad se subasta. Una haza llamada Majuelos de Alcaracejos, al sitio de su nombre, y de igual procedencia, compuesta de 4 faneges que linda con tierras de vecinos de Alcaracejos, no consta tenga cargas, está arrendada á Andres de Mesa, y su renta graduada es la de 10 rs., ha sido capitalizada en 300 rs. y tasada en 360 por cuya cantidad se subasta. Una cerca en el mismo término de Villanueva del Duque, al sitio del callejon de los Lagartos, y de igual procedencia, compuesta de 8 celemines que linda con tierras de Fabian Gomez: no consta tenga cargas, está arrendada á Francisco Romero en 36 rs. ha sido capitalizada en 1080 rs. y tasada en 2250 por cuya cantidad se subasta. Una suerte de viña medio pérdida, en el mismo término, y de igual procedencia, compuesta de 5 celemines que linda con tierras de José Medina: no consta tenga cargas, está arrendada á Juan de Torres en 8 rs. ha sido tasada en 55 rs. y capitalizada en 240 rs. por cuya cantidad se subasta. Una cerca para forrage en el mismo término, al sitio de la Peña hela la, y de igual procedencia, compuesta de 6 celemines que linda con tierras de Pedro de Moya: no consta tenga cargas, está arrendada á Francisco del Pozo en 50 rs ha sido capitalizada en 1500 rs. y tasada en 1520 por cuya cantidad se subasta. 1520 Otra cerca para forrage al sitio de la Cruz del Callejon de Alcaracejos y de igual procedencia, compuesta de 6 celemines que linda con la del callejon de los Lagartos. No consta tenga cargas, está arrendada á Juan Leal en 53 rs., ha sido tasada en 1520 y capitalizada en 1590 por cuya cantidad se subasta. 1590 Un cercado llamado de Eguia, en el mismo término de la villa de Villanueva del Duque, al sitio hoyo del Cardizal procedente de la Virgen del Eguia, compuesto de 1 fanega y 6 celemines con cerca de

tho b sleonout

Manie, 50 de minien

piedra, que linda con tierras de Francisco Doblado. Su renta graduada	th arrendar
as la de 6 rs., ha sido tasado y capitalizado en 180 por cuya cantidad	no othe au
de hota	Subasiusi
Una sperte de tierra para forçage en el mismo término a la sa-	110
via de la calle de Portugalejo, y de ignal procedencia, compuesta de	oneder lumpi
A colomines que linda con cerca de Antonio Arevalo y de D. Francis-	ornola la sh
co Cadenas. No consta tenga cargas, está arrendada á Francisco de Cór-	Komero,
doba en 39 rs. ha sido tasada en 850 y capitalizada en 1170 por cu-	1170
ya cantidad se subasta.	1110
Un pedazo de tierra con cerca para forrage en el mismo tér-	when ellers
mino, al ruedo de la citada villa procedente de la Cofradía de S. Ja- cinto, compuesto de 6 celemines que linda con cercado de José Ala-	tie annual
millos. Está arrendada á Santiago Andrada en 25 rs., ha sido capita-	hisal r sa
lizada en 750 y tasada en 1600 por cuya cantidad se subasta.	1600
Una haza en el término de la villa de Fuente Abejuna al si-	nale feb 'eli
tio de las Navas de S. Pedro procedente de la Obra pia de los Chiri-	grad apres
maros compresta de 2 fanegas y 1 celemin que linda con la que lle-	tenus ceres
va Inan Pamacho. No consta tenga cargas, su renta graduada es la de	sedo en la
20 m by sido capitalizada en 900 y tasada en 4000 por cuya canti-	BELLEVILLE
dad so subasta. So ale anguios a significante interestada de la so al sor	1000
Otra en el mismo término y sitio de igual procedencia, com-	A Lanced of
puesta de 2 sanegas que linda con la vereda del arroyo de S. Pedro.	guel stenos
No consta tenga cargas, su renta graduada es la de 24 rs., ha sido	800
capitalizada en 720 y tasada en 800 por cuya cantidad se subasta.	1000
Otra en el mismo término y sitio de igual procedencia, com-	06 2. 016
puesta de 8 celemines que linda con el Caus del molino de S. Pedro. No consta tenga cargas, su renta graduada es la de 12 rs., ha sido	TORRESPONDE NO.
capitalizada en 360 y tasada en 400 por cuya cantidad se subasta.	400
Otra conocida por la de las Zaurdas, en el término de Villanue-	671
va del Duque al sitio del Fardal, procedente de la fábrica de la mis-	tio canada
ma villa compuesta de 6 fanegas que linda con haza de Juan Carmo-	famous of B.
na No consta tenga cargis, su renta graduada es la de 27 rs, ad-	cousts ten
virtiendo que los frutos de bellota, espiga y yerba de esta finca son	sido capita
de aprovechamiento comun, ha sido capitalizada en 810 y tasada en	· sudantite
900 por cuva cantidad se subasta.	900
real procedures and real and supremental north as a standard introduced introduced in the	bre, r de
inas do Alcardeojos, nos consta tenga cargas, está arrendada de cargo cargo	oon oh era
T. Les anteriores fincas son de menor cuantia procedentes del Clero Se-	a Andres as
aulan y duhen rematarse en esta Capital y cabezas de partido donde radican,	TO RESIDE
pagandose el valor de sus remates en metálico en 20 plazos de año ca-	en lab alata
2. Han sido tasadas y capitalizadas con acreglo á las ordenes vigentes.	nermales 9
Cordoles as de Digiembre de 18/3-P. A. D. I. Pedro Cros.	

Córdoba 28 de Diciembre de 1843.=P. A. D. I. Pedro Cros.

1520

dama 1080 rs. y lasada en 9250 por ruya cantidad se subasta. D. Francisco Javier Manjon, Teniente Coronel de infanteria retirado, Caballero de la Orden Militar de S. Hermenegildo, condecorado con varius Cruces de distincion por acciones de Guerra, Contador de Bienes Na-cionales de la provincia de Córdoba &: castidad se subseta, 'es ob

-Certifico: que los datos que se espresan en es cion estan arreglados á lo que resulta de los libros y asientos de esta Contaduria de mi cargo declarandome en prueba de ello responsable de gualquier inesactitud que resulte. Córdoba fecha ut supra = Francisco Javier Manjon.

Lo que se anuncia al público con el objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas, puedan acudir à hacer sus proposiciones en los parajes señalados en los dias y horas que se citan. Córdoba 28 de Diciembre de 1843-El comisionado especial para la venta de Bienes Nacionales, Manuel Jontoya.

Córdoba; Imprenta á cargo de Manté, 30 de Diciembre de 1843.

Ministerio de Cultura 20

# BUDDEGE

de las Reales órdenes y circu'ares emanadas del Gobierno y autoridades de esta Provincia y publicadas en el Boletin oficial en todo el año de 1843.

-	-	A TANK BEAUTIFUL TO THE STATE OF THE STATE O		neglic		a sair moots
Núm.	. del	Fecha.	37	18	id.	Saharana I
Bole	tin.	Dia. Mes.	"	10	IU.	
-	_	AI	Id.	id.	id.	tos extrangeros.
2010				AU.	diciti.	Sobre completar los reempla-
-5101	GO	BIERNO SUPERIOR POLITICO.	Id.	21	id.	zos anteriores para el Ejército.
				41	Au.	
onell		Reales ordenes.	4400		in a rain	las provincias en que no rijala
		and and the same and the	38	blinger	id.	renta del derecho de puertas.
4	3	Enero. Disolucion del Congreso de			ıu.	Parte adicional á la ordenan-
- Linear	ALLER	Diputados.	39	23	id.	za general de presidios.
9	IO	id. Sobre el uso de la prensa	-3		operate.	Sobre circunstancias de los
		periódica.	40	7.00	id.	substitutos.
II	11	Noviembre. Venta de maderas dora-	40	17	Iu.	Sobre cobranza de contribu-
		das de las iglesias suprimidas.	49	12	Abell	ciones,
12	23		49	fa ent	TAUITI	. Propuesta en terna de un
		dientes á las plazas de Cadetes	50		:4	Senador por esta Provincia.
1		del Colegio general de todas		19.	id.	Que no se prohive la venta
		armas.	53	No. Co.	100000	de géneros por las calles.
15	24		33	27	id.	Construccion de un camino
		de Instruccion pública.	-0.0%		No. of Parties	de hierro en Méjico a devolu-
18	3	Febrero. Que el Batallon movilizado de	Id.			cion del derecho de avería.
	ALC: N	Gandesa sea considerado como	Au.	id.	id.	Sobre no incluir en los alis-
-		los demas de Cataloña y Cáceres.		indi at		tamientos para las quintas y
70	id.	id. Arriendo de portazgos pro-	Charge	magic.		Milicia Nacional á los extran-
19	Au.	vinciales.	FO		-	Jeros.
Id.			58	10	Mayo	. Nombramiento de Ministro
-114-201	1	id. Despejo de los montes á dis-	801 90	and the PE		de la Gobernacion de la Pe-
la traso		tancia de 3º varas de las car-	and other	EDIZ-WALL		nínsula.
.F. M	M AD	reteras generales.	59	id.	id.	Sobre la libertad en las elec-
22	II	id. Reemplazos de los cuerpos	-1905	THE PARTY OF		ciones.
Id.	384	espedicionarios de Ultramar.	61	¥4	id.	Admitiendo la dimision al
Au.	14	id. Sobre abono de tiempo á los			-	Subsecretario del Ministerio de
la coba		militares procedentes de cuerpos	The same of			la Gobernacion.
	2	francos y Nacionales movilica-	Id.	9	id.	Sobre gratificacion á los
pace. v		dos á quienes llame la suerte al		Word.	DATE See	aprensores de desertores.
naa de		servicio militar.	Id.	14	id.	Que no se saquen por los
26	10	id. Sobre penas á los soldados	- Marie	ment y		gefes militares de las casas de
500 ante	eso'.	que abandonan el servicio de	Man or	17/4 (D) 88	TE IN	Beneficencia á los niños que
- playie	Poli	escolta de presidiarios.	.HOURE	SAC SEE	BE SE	en ellas se educan.
29	20	Diciembre. Pidiendo nota de los ejem-	Id.	13	id.	Sobre englitutes
1		plares del indulto cuadragesi-	Id.	19		Sobre sustitutes.
The la		mal espedidos, &c.	alve ab	delinet.	2-1-0-0	Nombramiento de Ministro
Id.	27	Febrero. Separando y dejando inde-	63	20	id	de Gracia y Justicia.
- Maria	1	pendientes la Junta consultiva		- gurai	dod p	Sobre la conducta de los fun-
		de aranceles y la Direccion ge-	*819000	- Bulton	) obes	cionarios públicos dependientes
1	70.00	neral de Adoanas.	1000	de Tille	10 10	del Ministerio de la Gober-
30	28	id. Que no se restablezcan cier-	64	blown la	952 08	nacion.
off and		tos arbitrios antiguos.			au.	Que se incluyan en quintas
34	10	Marzo. Sobre que se entregue á las	25 15 7			2 los Penanolos ana ao hallas
Section 1		Iglesias, Catedrales, Colegiales	Y siorte			el extrangero, conservando su
The Part of		&c., un tercio de sus presu-	Id.			naturalizacion.
AND THE PARTY	To day	puestos del culto.	au.	27	id.	Land Contact
35	x4	id. Recomendando la suscripcion	Id.	Side Di	lahea .	tinua en tranquilidad.
\$		al Boletin oficial de Caminos,	of a second	24	10.	Sobre libertad de imprenta.
331.	11762	Canales y Puertos,	65	29	10.	Que se disfruta de tran-
	一般的	to operation of the contract of			- ALCOHOLD	quilidad,
					******************************	MY DEL COL CHARLES TO A COMMENT OF THE PARTY

	7						
T1	0	:4	Eneargando del Gobierno po-	Id.	id.	id.	Manifestacion hecha á S. M.
Id.	31	10.	lítico al Secretario D. Higinio				por el Gobierno de la Nacion.
			María Duarte.	100	14	id.	Sobre libertad de imprenta.
0.0		. 1	Sobre cuentas de obras pú-	ld.	7	id.	Sobre abono de refaccion á
66	24	id.		44.	-		los cuerpos de Milicias pro-
			blicas.				vinciales.
Id.	id.	id.	Sobre id. de asignaciones pa-	No decided	id.	id.	Nombrando Gefe político de
Cal			ra gassos de escritorio de los	101	Mile		esta Provincia.
	15		Gobiernos políticos.		SEGN.	id.	Declarando nulos todos los em_
Id.	26	id.	Elecciones de Diputados á	102	11	iu.	pleos, &c. conferidos por el go-
		7.50	Cortes y propuesta de Sena-			310	bierno del Duque de la Victoria.
		3 5 60	dores.		- 7		Sobre celeridad en las car-
Id.	31	id.	Sobre negociar las obliga-	103	19	id.	
.44.			ciones que á dinero hayan otor-				reras de correca.
		4	gado los compradores de bie-	105	22	Junio	. Sobre recursos acerca de
-4100	goalrell's		nes del clero.				reemplazos para el Ejército.
		id.	Sobre reconciliacion de to-	Id.		Agosto	. Sobre disposiciones de las
67	29	Iu.	dos los Españoles.				Juntas ausiliares.
To applied	bid by	NEG RO	Sobre profesores militares de	106	17	id.	Reparto entre las provin-
Id.	3	id.	Some profesores minutes	.00	- 1 - 1	Bullion	cias del reemplazo de 250 hom-
s z	TOU SUL	113,25	medicina y cirujía.			1	bres para el Ejército.
69	31	id.	Sobre nombramiento de con-	71	id.	id.	Decretando un reemplazo
The state of the s			ductores de la correspondencia	Id.	Au.		de 250 hombres.
+ (10)			pública.	ab or	STATE OF	id.	Sobre remesa de letras de
Id.	id.	id.	Soure multas impuestas por	107	23	Id.	cambio por las Comisiones de
671	D GRIDIE		los Ayuntamientos a los colec-		a del	b ver	Instruccion primaria.
		1	tores de cruzada.		STATE OF THE STATE	10	15
-3113	8	Jani	o Sobre noticias falsas.	Id.	30	id.	
7.1	2	id.	T I Winisterio			man of the	pezar la contribucion general
72	and a first	Au.	de la Gobernacion las atribu-				del Culto y Clero.
1,016		stan 1	ciones de la suprimida Direc-	110	31	id.	Sobre renovacion de Diputa-
ELOSS		07818 318	cion de Estudios.			SPANIE 3	ciones Provinciales.
	aniing a	al and	ne to the Descente del	111	28	id.	Anulando los indultos con-
Id.	13	id.	the state of the s	111			cedulos por las Juntas á los
		PS ME	Reino.	kinlib	HIL MO		individuos de los presidios.
74	14	id.	Penas contra los que se reu-		- double	Hoo are	Manifiesto del Gobierno pro-
1		in the same	nan para formar juntas, co-	112	riffere		visional de la Nacion.
1			misiones, &c.	Sellies	ושרם ווו	Cation	bre. Que se sostenga la tran-
75	21	id.	Instalacion de la Junta de	Id.	15	Setteni	quilidad pública.
-151	I Color		Salvacion de esta Provincia.	-000	none for	Dri was	A THE WAR AND A STATE OF A STATE
-8			Estracto de los acuerdos de	Id.	6	id.	
78	21115-20	OTHER	la misma.	415	and conv		han el peso y la medioa.
-0-	al of	Tal	io. Que las autoridades de los	Id.	5	id.	
82	0	Jul	pueblos presten al resguardo los			GE THE	dividuos que han servido en el
-001	en las	per rad	auxilios que dependan de sus	3		2018	Ejército á hacerlo en la M. N.
			facultades para perseguir el con	apd 10	99 501	00	sino en el grado que acrediten
la a	nialmith -	all be	lacultades para persegui		menilla		haberlo hecho en aquel.
ah ai	military.	lob a	trabando.	201 2	id.	id.	Que los 250 hombres de la
Id.	id.	id	Que los Alealdes y Ayunta-	113	Also	dayle	actual quinta sean aplicados al
341	& moin	eatlifica	mientos vigilen sobre la proce-	1000	Voil a		Ejercito.
MANAGE	235) 12	only a	dencia de los que trausiten y s	e de la	12:82	id.	
1	not de la		establezcan en sus pueblos.	114	14	Id.	debido efecto la ordenanza de
03	2/	Jul	io. Nombrando à D. Juan Bau-	antick.	16e Sol	k spe	14 de Setiembre del año an-
			IISIA AIOIISO. DUDSTELLE	MENT F15	Signa	19 000	
SHIP	andin .		Ministerio de la Crobernacion	•	zhin	sibilar	terior sobre caminos, canales &c.
Id.	13	id	Id de Ministro de la Cro-	- Id.	19	id.	
	1000	1	hechacion de la Peninsula.		A Course	or beday	dos á Córtes y propuesta de
	de Min	Armo	sto. Dejando a las Juntas de Sal	- TANK	23 12 16 23 13		Senadores.
94	4.	Lygos	vacion con el carácter de au	- x15	8	id	Sobre esenciones para el ser-
-nol	a de los	inubai	vacion con el carácter de au-	-911	onne	Ch I	vicio militar.
estus	dependi	plicos	siliares del Gobierno.	- Id.	16	ic	1. Sobre libertad de estable-
_95	30.	ob Ju	llo. Convocando Cortes genera	, au	ergasa	CO THE PERSON	cer tabernas.
			les para el 13 de Octubre.	F 1 1 1 1 1 1 1 1	ie to	id	Retretas de la M. N.
Id.	up aid.	my mid	l. Reglas sobre el mado de ha	- Id.	25030	MARIANA.	sto. Prohibiendo el antiguo traje de
	TYPE TO THE TOTAL PROPERTY OF THE PARTY OF T	2000	cer las elecciones.		29	Ago	los Magistrados, Abogados &c.
06	bucy 4	Ago	Sto. Sopre 108 deberes que el co	E [65 1	Tires ?	6 9	mbre. Sobre preserencia para la
			nirin de loieradela, justicia	1 21 2	20	Setiei	provision de las plazas de maes-
	hall to	letie.	reconciliacion impone á las au	020	G 2815	ob die	provision de las plazas de maes-
			TOTHEROPS.			oths.	tro de primeras letras á los pro-
11	- United	Jo	dio. Manifiesto del Gobierno á	a	72 10113	el blide	cedentes de las Escuelas Nor-
	and the second		1 20100				mates.
-116/1	1 30 8	Ago	Nacion.  Sobre reconciliación de todo	S 117	11	id	Sobre caminos, &c.  Concediendo carta de natu-
97	0	17.20	los Españoles,	120	3 .	id	. Concediendo carta de natu-
			YOU WOODWINGS AND	The second secon			
						1	

on a	of grist	en es	Professional a				
SHEE		the will	raleza á D. José Buschenthal	S. Free	dia.	5	interesados al Editor del Bole-
74.	EDIZOT .	Octobe	natural de Estrasburgo.				tin oficial los anuncios que se
121	9	Octubr	e: Que se entregue en la Biblio-	2	Con .		hagan sobre indemnizaciones.
			teca Nacional un ejemplar de las obras que se publiquen.	32	15	Marzo.	Sobre evitar la vagancia de
122	8	id.	Sobre recompensas a la M. N.	Id.			los mendigos.
124	17	id.	Que se provean las vacantes	33	id.	id.	Acta electoral.
	N CON	1	de Alcaidías de las Cárceles por	39	The second second	id.	
			individuos que reunan las cir-	Id.	30	id.	Sobre contrabando.
* 1			cunstancias exijidas por la ley.	49	24	Abril.	Sobre registro civil.  Que se espulsen de los pue-
Id.	12	id.	Que el cargo de Sub-inspec-				blos los Gitanos que vaguen
The second second			tor de la M. N. recaiga en in-				por ellos, &c.
Id.	-1	:3	dividuos de la clase de paisanos.	58	15	Mayo.	Sobre inoculacion de la vacuna
au.	14	id.	7	62	24	id.	Subasta de 6nob cargas de
425	7	id.	los quintos en las cajas. Noticiando la apertura de las	1351			piedra para el arrecife de Cór-
	,		Córtes.	64	.0	:1	dobn á Málaga.
ld.	14	id.	Atribuciones de los Gefes	04	28	id.	Sobre aparicion y persecu-
100			Políticos en los Presidios.	66	1.0		cion de ladrones.
126	id.	id.	Mejoras en los mismos es-			GUIIO.	Sobre recaudacion de fondos
			12blecimientos y que no se con-		2011 10 21	d to	de proteccion y seguridad pú-
111	Ale of		cientan secciones de penados le-	68	7	id.	Acta de escrutinio para la
	-6	:1	jos de la vista de los gefes.	- 50 Tues		riskn Sh	propuesta de un Senador.
129	16	id.	Distribucion del reemplazo de 250 hombres.	Id.	id.	1d.	Convocatoria para nueva
130	26	id.	Nombraudo Senadores por	0	-		eleccion.
W. Barr			esta Provincia á D. José María	80	5	Julio.	Que los Alcaldes y Autori-
April 10			Soto, al Duque de Rivas, à D.				dades de los pueblos den parte
			Salvador Enrique Calvet y á	Caplan	w. + 1		en el momento de aproximar-
- do inse			D. Juan Gamero Cívico.	8x	13	Junio	Anunciando los exámenes de
Id.	24	id.	Que sean admitidos como	11112	D e de		entrada de nuevos alumnos en
i.etaist		1	sustitutos los licenciados cum-				la escuela especial de Ingenie-
Id.	a3	11.3	plidos.	-544		talainey :	ros de miras.
au.	mJ	id.	The state of the s	83	11	Julio.	Nombrando Juez 1.º de 1.ª
132	26 (	Octubre	yorales y ganaderos. e. Invitando á que se suscri-			1	nstancia interine à D. Ramon
A CONTRACT	a Tylinai		ban á cierto Diccionario.	*00		A	Serrano Blazquez.
135	8 1	Voviem	bre. Declarando mayor de edad	109	7	n gosto.	Sobre rellenar ó cercar los
one of			á S. M. la Reyna Doña Isa-	A STATE OF THE STA			pozos que los mineros abran
20			bel II.	118	20	Octubre.	y abandonen. Señalando dia para la segun-
136	10	id.	Juramento prestado por S. M.		1000	interior of	la eleccion de un Senador.
138		1	en el seno de las Córtes.	119	27 S	etiembre	c. Copia del acta electoral.
200	12	id.	Nombramiento de Sres. Mi-	Id.	4 (	Octubre.	Nombramiento del Exemo:
139	15	id.	histros.			5	Sr. D. Francisco Armero para
.01.3			Que se jure en todos los pue- blos á S. M. la Reina Doña				apilan General de este Dis-
THURSDEE	Mina of	r, span	Isabel II.	Id.	2.3	23	rito militar.
141	19	id.	Sobre renovacion de Ayun-	14.	id.	10.	Nombramiento del Brigadicr
Selemen	THE STATE OF		tamientos.	ABBRUZI		ale ale	D. Francisco Moriones para
142	24	id.	Nombraudo Ministro de Es-			Market.	Comandante general de esta Pro-
7.3		11.410	tado.	1.82	9	id.	
Id.	9	id.	Sobre vecindad de los mozos	400100			eses y oficiales procedentes del
	HE DE	E al a	contribuyentes á las quintas.	Sept Site		(	Convenio de Vergara.
-			Circulares.	Id.	, II	id.	Recomendando la esactitud
			Circulares.			•	en la remesa de los anuncios
10	13	Enero.	Que no se retrasen los es-	Z 68 .		9	ue se hayan de insertar en el
T. I NO	1		pedientes de indemnizaciones.	123	10	id.	Boletin.
12	16	id.	Sobre derechos de la alcabala				0
The Staff		Talling Commercial	en las ventas de minas, &c.		Nur est	16 Fee	a de documentos de proteccion:
*7	8 F	ebrero.	· Prohibiendo las precesiones	126	16	id.	Que los Cirujanos de la Mi-
	100 20 V		y rosarios de aurora practi-				cia Nacional tengan la con-
-susta er	A TOTAL	11100 6	cadas por las calles durante	OF SELECTION	1200	8	ideracion de oficiales y opcion
22	Jero.	F	la noche.			a	las gracias concedidas a esta
22	17	id.	Que se retengan las personas	1/6		C	lase.
23	4	id	que transiten sin pasaporte.	146	9 1	Jiciembr	e. Pliego de condiciones bajo
25	*3	id.	Asociacion de ganaderos.  Para que se abone por los	division.		e	cual se ha subastado la pu-
			Year and Box and			D	licacion del Boletin oficial de
		The state of		-	2000		

							- le les temples no
	Side was		esta Provincia.	Indian	Assuration .	BANK Y	reparacion de los templos no e comprenderán mas que á los
Id.	3	id.	Sobre voces subersivas en	X-1		Serval .	recinos que tengan residencia
and the same	and the latest	11111	Madrid.	-oildis	Lai up	The second second second	fija.
1.53	19	id.	Jubilando al Gefe político	Id.	•	id.	Circunstancias para la ven-
			D. José Melchor Prat y nom-	au.	9	ta	de fincas de beneficencia.
		James	brando á D. Francisco Javier	56	id.	id.	Sobre conservacion de los
177	risk all	N-326H	Cavestany. Suprimiendo la Inspeccion y	30		a bandarata	uniformes que se dan a la M. N.
Id.	21	id.	Sub-inspecciones de la M. N.	Id.	id.	id.	Premio por la cobranza de
11	. 0	id.	Aprovando el reemplazo de	100		Carl Sul	a contribucion del 5 al 50.
Id.	18	id.	259 hombres para el Ejército.	Id.	id.	id.	Sobre revista de la M. N. y
Id.	id.	id.	Que se abone á D. Manuel			27	prevenciones à ce ca de los in-
Au.			Cortes el valor de una lancha			Control of the last of the las	dividuos que no tengan caballo.
BIRRIE			pescadora que perdió traspor-	57	id.	id.	Sobre esposicion pública de
00 (65			tando tropas en 1837.	200			productos de la industria de esta
154	21.	id.	Sobre derechos de puertas.		in his		Provincia, todos los años. Esposicion al Gobierno so-
			32 32 30	Id.	id-	id.	bre suplir el deficit que resul-
		area area area		(selles)	Vent of		te en los gastos municipales con
	D	IPUTA(	ION PROVINCIAL.			TE SOF S	fondes de los Pósitos.
-			protection of the protection	ro	:40.	id.	Sobre puestos públicos de
2	5	Enero,	Programa de la enseñanza	58	id.	10.	aguardiente, carne, occ.
al la		ingins	en la Escuela Normal.	TI		id.	Sobre gastos de conduccion
3	id.	id.	Estado de nacidos, casados	Id.	12	The la	de rematados.
I Diene	SIE	10 20 10	y muertos.	60	15	id.	Sobre cobranza de arbitrios.
5	4	id.	Distritos electorales para las	61	20	id.	Sobre el estado del arrecife
-Inon			elecciones de Diputados à Cor-		a triple are	PER STATE	de Córdoba á Málaga.
parie		alamin s	tes y propuesta de Senadores.	69	9	Junio.	Sobre espedientes de fallidos.
Id.	12	ıd.	Sobre publicidad de estados	70	7	id.	Division de la provincia en
aubsy	2	4.1	de entrada y salida de candales. Estado del número de almas	1	NAME OF THE PARTY		distritos electorales.
- 7	13	id.	que tiene cada pueblo de esta	71	9	id.	Sobre gastos del repartimien-
110 1511			Provincia.	OF COLUMN	and all		to y cobranza de la contribu-
12	26	id.	0	-			cion general de Culto y Clero.
S. at		2112	supuesto provincial.	95	8	Agosto	Dividiendo la provincia en distritos electorales.
18	10	Febrero	. Subasta de varios materiales		200	mbsan	Sobre cobranza de la con-
- HEAT	7	No Land	para la obra del ex-convento de	101	24	id.	tribucion de Culto y Clero y
end no		nath	S. Pablo.		OURSIO.	134161	aplicacion de sus productos.
120	34	Agosto	. Suprimiendo las cargas de	baba o	b) wagens	id.	ld. de la de Provinciales.
			fiel medidor, lonja, correduria,	Id.	1d.	id.	Id. de las del corriente año.
	zielen	eg hilles	peso real y demas.	Id.		id.	Que las clases de la Es-
22	20	Febrer	Subre asignacion de cuotas á	102	24	mind in	cuela Normal se abran para el
and the			los esceptuados del servicio per-	140	ant tell		15 de Sctiembre.
como:		70/7	sonal de la Milicia Nacional.	106	17	id.	· Reponiendo el personal de los
aB.	4	Marzo	bueion general de Culto y Cle-	- None	Sec.	and a	Avuntamientos al ser y esta-
****			ro con separación de la riqueza	750C			do que tenian en 1.º de Agosto.
	30.48 T. 1		territorial y pacuaria de la in-	107	29	id.	Sobre consejo de calificacion
Apren a		T (TEXTERNAL)	dustrial y comercial.		will be	La Catalonia	de la M. N.
14.	id.	id.	Repartimiento de las mismas.	108	7	Seliemb	re. Personas aumentadas por
34	1 17	id.	Sobre sordo-mudos.	Laft a	ondain	ell stu	tener voto á las listas electorales.
2037	And the State of the last of t	id.	Que en el primer Domingo	109		id.	&c. sobre quintas.
13 L 85			de Abril se practique el sorteo	Id.	8	habito	Resumen del número de
			para el reemplazo del Ejército,	ld.	niup	id.	electores de la Provincia.
herite			insertando nota de las sustitu-			id.	Sobre los fondos de Bene-
Engrish		"sin "sin	ciones que ha habido en las	114	21	10.	ficencia.
lo lo	SEL COL	e de	quintas últimas.	6	. 16	id.	Libertad de establecer ta-
38	30	id.	. T to do Pantas mea-	116	ol nine		bernas.
-in ne				120	5	Octube	man to the ment
-85%	. 0	Abell	vinciales.  Sobre pago de las cuotas pa-	Ellica	All SID	DE MAN CHANGE	tos electorales.
. 30	The state of	SAMIN	ra cubrir el presupuesto de la	127	21	id.	Sobre la conveniencia de traer
		Delin al	Diputacion.	SHOOM	CE O VINE		á las casas de Beneficencia her-
Ko	2/4	id	Suscripcion á la sociedad del			Am Sect	manas de caridad.
11000	and the	Charles and	Iris.	133	7	Novier	nbre. Sobre contribucion gene-
54	3	May	T) !. /		ther ask	Sanna la	ral de Culto y Clero.
oled	Secimi	inna a	el producto de ciertos arbitrios.	134	id.	id.	Que se remitan por los Ayun-
- 55	8	id.	En los repartos vecinales pa-				tamientos las cuentas de los
85 10	STEP NAME	172100	ra gastos del culto parrequial	rest his	The SHE	NES 350	fondos del 5 al 50.
- PA					The Bar		

id. Sobre cuentas del culto par-	17 22 id. Sobre los suministros hechos
roquial.	the state of the s
Id. id. Nombrando Vice-presiden-	
136 id. id. Sobre presentacion de cuen-	id. Id. Pago a los teniantes - 1
tas de Própios y Pósitos.	Hellerance do too
Id. id. Oue no se incluyan en las	26 2 Febrero. Reglas para el reemplazo del resguardo.
repartimientes vacinales las Ca	-Idah Vegarata
rasteros que no tengan casa	billetes de la 9.º serie.
abierla.	
i37 12 id. Sobre gastos de conduccion	timonios de los valores de pró-
de reos rematados.	
Id. 13 id. Que varios pueblos remitan los repartimientos de Rentas	-Ide State S
provinciales.	dustrial.
Id. 14 id. Que se remilan presupped	dustrial.  26 25 id. Pidiendo nota del nombre
tos de gastos del culto parco-	de los pueblos, número de al- mas, &c.
quial y reparación de los tem-	27 1.º Marzo. Estableciendo una Cratadu-
plos.	
Id. id. Sobre remision de presa-	
puestos y repartos vecinales pa-	
ra el sosten del culto parroquial.	
Id. 16 id. Sobre ingresos en Tesorería.  Id. 15 id. Esposiciones dirigidas á S. M.	
felicitandola por su advenimien-	33 12 id. Sobre amortizacion de bi-
-na feel his same to al Trono.	340 and id Fairly id Fairly in the source amortizacion de bi-
139 10 id. Sobre persecucion de mal-	Listablectendo una Conta I
hechores.	Abeinna Fuente
Id. 20 id. Repartimiento de la canti-	42 30 id. Praiande al.
dad de nirs, para la partida	garros habanos.
en persecucion de malhechores.	4 1. Abril. One los biance 1.1 1
Id. id. Que se oficie á los hacen-	cutat se engoenen librae 1.
dados forasteros inclusos en los repartos vecinales.	
140 17 id. Que se costee la nueva ban-	20 Id. Sobre comprederes 1.
dera que ha de usar el Ra-	
tallon provincial de esta Cin-	37 20 id. Sobre derechos de fiel me-
dad, con los fondos de la Di-	Id. id id Sofra
-69% of an action.	Id. id. id. Sobre pago de contribución nes ordinarias por las fincas
Id: Sobre cobranza de débitos	nacionales.
á favor del caudal de Própios.	57 10 Mayo. Sobre name 11
141 20 id. Estracto de las cuentas de	
Id. 23 id. Personas que se han de in-	59 19 Abril. Sobre el pago de alquileres de
cluir en los repartos para el	que trata de 28 de Diciembre
culto parroquial, reparacion y	MC LOWN
conservacion de los templos.	60 15 Mayo. Sobre ventas de los arren-
142 id. id. Estracto de las cuentas de	damientos anteriores al año de 1800.
la Diputacion de 1841.	65 6 Abril Cartas de pago ilegítimas.
144 24 id. Estracto de sus cuentas de	
250 28 Diciembro Salva and las A	
150 18 Diciembre. Sobre que los Ayunta-	Thay or Gobie negociacion de les chi:
mientos remitan los presupues- tos de ingresos y gastos mu-	gaciones á dinero otorgadas por
sonoisesimomos obnicipales.	les compradores de bienes na- cionales.
153 az id. Sobre que se persiga el con-	
obnathanores oltrabando. , br (2 1.11	70 7 Junio. Sobre noticias falsas.
BUTTO WE SO THE PER SECTION OF THE S	72 4 id. Queda libre el impuesto so-
-do -do INTENDENCIAbi .bi .bi	bre el aguardiente y licores.  Abril: Que se devuelban á las cor-
service of electrical and the service of the servic	poraciones eclesiasticas y de-
Estercotipia.	mas interesados las láminas de
-3 Enero. Contadurías de hipotecas.	
Id. id. Cobranza de descubiertos.	hubiesen recogido.
4 21 Diciembre. Esencion de derechos á la	
costo se la cochinilla.	ditos.
	80 3 Julio. Suprimiendo las contribucio-
18 id Cobranza de contribuciones.	nes ó impuestos de alcabalas
	nes o impuestos de alcabalas cientos y millones en los pue-

hechos	sprisi	nimus	blos donde no estubo estable- cido el derecho de puertas.	_120	11,28	id.	Habilitando el puerto de Huelva para Aduana de 2.2
83	11	id.	Suspendiendo la subasta de	- special	10-00	7 opa	clase.
- 1 ×	10	ger tal	los dias 14 y 22.	122			contribuciones las cartas dadas
Id.	id.	id.	Señalando las reglas que se	1 -0000	STATE	A AUTO	por la Hacienda militar du-
150	Saran	T TU KIN	han de observar para la re-	er Ins	TO FEEL PROPERTY.		rante la guerra.
andos	allebure	o se le	novacion de títulos y docu-	824	7	Id.	Que se permita la entrada de diligencias y carruages de
85	13	id.	mentos de la deuda pública. Que se verifiquen los rema-	#EEC.	1000001	OH OF	alquiler procedentes del estran-
0.5	A TANK	Les anti-	tes de fincas que se habian anun-	recipo a	B403 8	h. spiles	gero.
			ciado y se suspendieron du-		id.	1d.	Que las fincas de menor cuantía sean anunciadas en
-ni vi	dia pa	n foli, a	rante las circunstancias de efer- vescencia.	and the	on golds	mis pur	venta solo por el término de
88	22	id.	Previniendo á los Jueces de		E ANCH	attraction of	30 dias.
de si-		ins, au	los partidos, remitan á la Jun-		14	id.	Que se ponga de manifies-
			nes Nacionales testimonios de		on of	lab 20	to el registo de todas las fin- cas, para euantos quieran en-
-01.51	100	acusti	las subastas verificadas.	-		70	terarse del número y porme-
95	30 /	id.	Dejando sin efecto las dis-	A. 4		enisiera	nores de las mismas.
	1018	90 0	posiciones contenidas en el Real Decreto de 20 de Junio úl-		14.	id.	Que las fincas nacionales de menor cuantía procedentes del
ensots	R THE	urbs 32	timo sobre supresion de varias	A COLUMN TO SERVICE STATE OF THE SERVICE STATE OF T		2, 202019	clero regular se sugeten á do-
anuli	Allen S	isal Man	contribuciones.	TACK	a splings	nib som	ble sobasta. Al di di
96	31	id.			9	id.	Señalando las condiciones que se han de guardar en las su-
ulai	an Tran	an chu	recaudando para ello las con-	-laiu	1	100000	bastas de Bienes Nacionales.
98	3	Agosto	o. Sobre id.	127	19		Nombrando Contador de
ld.	7	id.	Dejando sin efecto el decreto	41760	s al so	icuto	Rentas de esta Provincia &
		jam	de 1.º de Junio suprimiendo la contribucion del culto y clero.	Id.	21	id.	D. Pedro Crós. Que se suspenda todo anun-
99	10	id.	Nombrando Intendente de	- 61111		a sisin	cio para la venta de fincas NaL
	A-marie	stolia	esta Provincia.	col no	aug viol	ni aonol	cionales de mayor cuantía y
Id.	5 4	id.	Sobre pago de derechos por ciertos géneros.			. seisnis	que se remita á la Junta Su- perior nota de las que hayan
Id.	5	id.			To near	1 66 6	sido pedidas en venta.
-3111	IDIL DA		vinciales.	128	19	id.	Que á los Párrocos sepa-
103	31	id.	Creaudo una Comision para formar la estadística de la ri-	eiti s	i oli ao	s tout	rados por imposibilidad física se les abone la mitad de la ren-
nness	501	ned so	queza pública.	antidi	de de	branka	ta que corresponde à los de
Id.	13	id.			de Pre	la la se	igual clase que están en ac-
			to Chipiona en la provincia de Cádiz para la estraccion de		23	id.	Que cese el arbitrio de 4
ab so		a ob og	sus vinos.	Lui s		48 ans	mrs impuesto en antoba de
104	10	id.	Id. del de Denia en la pro-	-	rig paoi	nogga	aceite.
000	ss and	ob tal	vincia de Valencia para la im-			id.	Sobre admision de vales.  Trasladando á Burriana la
Id.	id.	id.	TI I I I I C T	the de	cinemia		Aduana de Nules.
105	id·	id.	Sobre rehabilitacion de la	134			Sobre presentacion de ins-
rd.	1163 0	:4	rada de Torrox	135	16		Sobre formacion de matrículas
la.	id.	id.	Id. del puerto de S. Carlos de la Rapita en la provincia				Sobre derechos de los pesos
-ilde	125	an dress	de Tarragona.	-800	Stor Piri	and mai	basculas.
Id.	22	id.	Sobre los frutos sugetos al	143	2.6 1	Noviem	bre. Sobre querellas por el contenido de comunicaciones
	St. I		pago del 4 por 100 y pri- micias de cierta época.	con-	le cuit	180 98	oficiales. Si ca Car
108	10 5	Setiemb	ore. Sobre depósito de géneros		27		Suplemento.—Suspendiendo
2000	med	in a second	en la Aduana de Sevilla.	Tall	:,	:4	la renovacion de Ayuntamientos.  Método que se ha de ob-
115	13	14.	Declarando Aduana de segunda clase el puerto de Al-	Id.	10.	10.	servar en el juramento á S. M.
-55	Y ens	destant	geciras.		3	id.	Que no paguen jos pueblos
				10 ,40	, ,	): .:	el 5 por 100 de sus arbitrios.
		1	Clasificaciones ó matrículas.  Que los que tengamsatisfe-	145			trabando.
					13	id.	Que se satisfaga una men-
Training To			· Administraciones de Bienes Na-	2			sualidad á las clases pasivas.
				AUA			Sobre inutilización de papel
+oug	and mi	lones a	ger las carias de pago.	18500	NUMBER!	1100 00	sellado sobrante.i
			said the said of the said of the				

egip -		COM	ANDANCIA MILITAR.	208	5	Setiem	bre. Sobre sueldos de los ofi-
2	22	Dicie	mbre 1842. Que á los Milicia-	Id.			ciales de la clase do rotinal
Mail title		Electric Control	nos Nacionales de one habla			au.	Nombramiento de Coman- dante de partidas en perse.
			se les considere subtenientes del Ejército.		A. T. S. S.	Chair s	CUCION.
Id.	id.	id	. Que se vigile para impe-	-110	21	Ago	sto. Sobre gracias concedidas por
			dir la circulacion de cierto	123	23	Setien	las Juntas á los militares. bre. Prohibiendo que se dirijan
Id.	24	;4	impreso.			H 1	representaciones en voz de los
au.	24		l. Permiso á los mayorales de diligencias para el uso del to-	.16	,	D:	Cuerbos.
			que de corneta.		4	Amelen	Habilitado.
7	30	id.	Abono de sueldo á los Ca-	148	9	id.	Subre jurament ( C ==
8	20	id.	pitanes supernumerarios.  Sobre pase á Ultramar de		100	1	la Reina Doña Isabel II.
			soldados del Ejército y reser-	152	11	ıd.	Sobre empleos rebalidados.
		-	va de la Península.				Y JUZGADO DE PRIMERA
Id.	5	Ener	co. Que se den las gracias al				INSTANCIA.
1			Ejercito de Cataluña por su comportamiento.		0		
10	7	id.	Raciones de pienso para los	4	28	Diciem	bre. Toma de razon en las Con-
			caballos de los segundos ca-	8			tadarías de Hipotecas.  Modo de poner los sobres en
26		Febrer	bos de las Capitanías generales. ro. Sobre desertores Portugueses.				Pricas due de ohoio es l'
Id.	14	id.	Sobre mejora de retiro á D.			.,	
			Antonio Gonzalez.	19	7	Febrer	DODER dies C : 1
31	24	id.	Ampliando el plazo señalado				o. Sobre multas por daños cau- sados en los campos.
Id.	25	id.	para solicitar pensiones. Abono de tiempo á los on-	20	29	id.	Tara que los ineces encon
			ciales retirados que sirvieron				ac alelen a la dieta
			en la Milicia Nacional movi-				de o leguas lan solo doronto
Id.	26		lizada.	31	10	id.	Sobre compales
-	20	Liner	o. Sobre aplicacion de indulto á los confinados por la auto-	35	-,		toridad.
			ridad militar.	33	14	id.	Sobre Contaduría de Hipo-
43	II	Marzo	o. Sobre entrega de los 40 quin-	44	26	Marzo	Sobre traduccion de docu-
52	7	Abri	tos que faltan por esta Provincia.  Nobramiento de Comandan-	52	- C		anculus estrangeros
			te militar de esta Provincia.	34	26	Abril	. Sobre Contadurías de Hi-
65	21	id.	Sobre que se mantenga la	54	22	id.	Que se devuelba á D. José
67	29	id.	Abono de 80 rs. á los apren-				Daton la Muministración de la
	3		sores de desertores.	63	.,	M	Accurate name Sollade
Id.	24	Mayo	o. Que vuelvan á dividirse las		14	mayo	Que los empleados se abs-
			dos Inspecciones generales de				tengan de apoyar y de impug- nar las candidaturas para las
			infantería y Milicias provin-	Id.	-1	.,	cicciones.
Id.	id.	id.	Nombramiento de Capitan	Iu.	24	id.	Que la Capital del Reino
86	19	Inlie	General del tercer Distrito.	69	16	id.	Sohre que todas las corpo-
-	.9	ouno	. Sobre la creacion de un Ba- tallon franco que tomará el				raciones deben declarar autos
			nombre de esta Capital.	114	29		105 MZgados
Id.	id.	id.	Que se presenten á los Co-		29	rigosto	Prohibiendo el antiguo tra-
			mandantes militares los indi-				ge de los Magistrados, Abo- gados y Relatores.
A NOT			viduos de tropa procedentes de la quinta de 836 que hayan si-	1119	25 5	ettembi	e. Schalando término á los
			do licenciados en virtud de ór-				aspirantes á la promotoría fis-
07	30	id.	denes de las Juntas.	134	18 (	Octubre.	Habilitando á D. Manuel
97	30	Id.	Nombrando Comandante ge- neral de esta Provincia.				Calairaveno para reclamar coe
99	3 A	gosto.	Sobre abono de tiempo á los				tas que se devenguen en al
			militares empleados en los de-	135	23		Tribunal.  Que los espedientes guber-
107	30	id.	pósitos de quintos.  Sobre los espedientes de re-		A TO		nativos son propiedad de la
			validacion de los individuos				Administracion pública v no
			procedentes del Convenio de				deven desprenderse de ellos los
ld.	31	id.	Vergara.	145	7 1	Voviemb	dependencias administrativas. re. Sobre internacion en Por-
		IU.	Sobre id.				tugal de los refugiados Carlistas,

Id.	28	id.	Nombrando recaudador de	and the latest and	vision de Capellanías se oiga
x46	9	id.	penas de Cámara.  Antigüedad y asiento en los 148 id Tribúnales.	id.	á los fiscales de la Hacienda. Sobre que los fiscales re-
247	id.	id.	Que en los pleitos sobre pro-		presenten en los casos que mar- ca los intereses del Estado.

## Córdoba: Imprenta á cargo de Manté.

ThE

sens and stating and hope of each and trop dated and and trop of all against on an analysis

the state of the state of the beat of the

risks, in information of Contantional States of South and South of South in States of South and South in South

discrete de de destace de la general de la general de la constanta de la const

different empleades to to dependent of quinted Source has esp gibules de ravalidaçãos de los individades

proceduates del Convento de

Jir Sides

-ogili al samulandi oni

Kool II h allbored on a

to a property of

想到

.M.

..bI